

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE  
RENDICIONES DE VIÁTICOS EN LA EMPRESA  
INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA  
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

AUTOR:

**MARIO HERGEINS, CUADROS ABANTO**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Hergi", written over a horizontal line.

**CUADROS ABANTO, MARIO HERGI**

**Callao, 2023**

**PERÚ**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Meléndez", written in a cursive style.

**MG. PEZO MELÉNDEZ, RONAL**







**“EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE RENDICIONES DE  
VIÁTICOS EN LA EMPRESA INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.”**

**MARIO HERGEINS, CUADROS ABANTO**

## Document Information

Analyzed document	Archivo 1.1A, Cuadros Abanto, Mario Hergeins. Titulo- 2023.docx (D169921474)
Submitted	2023-06-07 04:06:00
Submitted by	MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	1%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.arkund.com

## Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 (1).docx</b> Document Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 (1).docx (D147739410)	 2
<b>SA</b>	<b>T3 Manrique y Silva Retr.docx</b> Document T3 Manrique y Silva Retr.docx (D149656904)	 4
<b>SA</b>	<b>EF_TALLER DE TESIS 2_ OTINIANO BAZAN ANGIE DAYELY.docx</b> Document EF_TALLER DE TESIS 2_ OTINIANO BAZAN ANGIE DAYELY.docx (D120124882)	 3
<b>SA</b>	<b>TESIS IPAE (1).docx</b> Document TESIS IPAE (1).docx (D141976920)	 1

## Entire Document

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE RENDICIONES DE VIÁTICOS EN

55%

**MATCHING BLOCK 1/10**

**SA**

Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 (1).docx (D147739410)

LA EMPRESA INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.” TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AUTOR:

MARIO HERGEINS, CUADROS ABANTO

Callao, 2023

MG. PEZO MELÉNDEZ, RONAL

CUADROS ABANTO, MARIO HERGEINS PERÚ

DEDICATORIA





A mis amados padres. A mi hermano mayor que me cuida desde el cielo. A mis hermanos que son mi soporte en la vida y mis ejemplos a seguir.

AGRADECIMIENTO

## Document Information

Analyzed document	Archivo 1.1A, Cuadros Abanto, Mario Hergeins. Titulo- 2023.docx (D169921474)
Submitted	2023-06-07 04:06:00
Submitted by	MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	1%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.urkund.com

## Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 (1).docx</b> Document Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 (1).docx (D147739410)	 2
<b>SA</b>	<b>T3 Manrique y Silva Retr.docx</b> Document T3 Manrique y Silva Retr.docx (D149656904)	 4
<b>SA</b>	<b>EF_TALLER DE TESIS 2_ OTINIANO BAZAN ANGIE DAYELY.docx</b> Document EF_TALLER DE TESIS 2_ OTINIANO BAZAN ANGIE DAYELY.docx (D120124882)	 3
<b>SA</b>	<b>TESIS IPAE (1).docx</b> Document TESIS IPAE (1).docx (D141976920)	 1

## Entire Document

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE RENDICIONES DE VIÁTICOS EN

55%

**MATCHING BLOCK 1/10**

**SA**

Trabajo de Suficiencia Profesional 2022 (1).docx  
(D147739410)

LA EMPRESA INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.\* TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO AUTOR:

MARIO HERGEINS, CUADROS ABANTO

Callao, 2023

MG. PEZO MELÉNDEZ, RONAL

CUADROS ABANTO, MARIO HERGEINS PERÚ

DEDICATORIA

A mis amados padres. A mi hermano mayor que me cuida desde el cielo. A mis hermanos que son mi soporte en la vida y mis ejemplos a seguir.

AGRADECIMIENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-1

"Año de La Unidad, La Paz y el Desarrollo"



**ACTA DE EXPOSICIÓN N°006-2023-01-CT-TSP/UNAC/FCC  
DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

LIBRO N°01 FOLIO N°3 INC. 22 del ACTA N°006-2023-01 DE EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A los 10 días del mes de junio, del año 2023, siendo las 11:39 horas, se reunieron, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Contables, el JURADO DE SUSTENTACIÓN DEL CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2023-01, para la obtención del TÍTULO profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

MG. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN	:	PRESIDENTE
MG. LUIS ENRIQUE, VERASTEGUI MATTOS	:	SECRETARIO
MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ	:	MIEMBRO VOCAL
MG. EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA	:	MIEMBRO SUPLENTE
MG. PEZO MELÉNDEZ, RONAL	:	ASESOR

Previa lectura de la Resolución de Consejo de Facultad N°211-2023-CFCC/TR-DS, de fecha 07 de junio del 2023, de la designación del Jurado de Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-01, se da inicio al acto de exposición del Bachiller: CUADROS ABANTO, MARIO HERGEINS; quien habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público expone el informe titulado: "EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE RENDICIONES DE VIÁTICOS EN LA EMPRESA INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.", cumpliendo con la exposición en acto público, de manera presencial.

Con el quórum reglamentario de ley, se da inició a la exposición de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó:

Dar por APROBADO con la escala de calificación cualitativa Muy BUENO y la calificación cuantitativa Diecisiete, del presente Informe, conforme a los dispuesto en el Art. 27 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU, del 30 de junio del 2021.

MG. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN  
Presidente

MG. LUIS ENRIQUE, VERASTEGUI MATTOS  
Secretario

MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ  
Vocal

MG. EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA  
Miembro Suplente





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME FAVORABLE DE LA EXPOSICIÓN DEL  
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL N°  
006-2023-01-CT-TSP/FCC/UNAC.**

**INFORME TITULADO:**

“EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE RENDICIONES DE VIÁTICOS EN LA  
EMPRESA INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.”

AUTOR: CUADROS ABANTO, MARIO HERGEINS

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables,  
siendo las...11:39..... horas del día **SABADO, 10 de Junio del 2023** y luego de  
escuchar la exposición de los miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de  
Suficiencia Profesional 2023-01, por unanimidad no encuentran observación  
alguna, por lo que el Bachiller queda **Expedito** para realizar el trámite, para el  
Título Profesional por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional.

  
MG. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN  
Presidente

  
MG. LUIS ENRIQUE, VERASTEGUI MATTOS  
Secretario

  
MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ  
Vocal

  
EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA  
Miembro Suplente

Por consiguiente, como se indica en el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado que a la letra dice: en el Art. 58. El resultado de la calificación es irrevocable e inapelable. Cada participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (SI LAS HUBIERA) formuladas por el jurado evaluador y en un plazo no mayor a los quince (15) días calendario presenta la tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en no más de siete (07) días calendario emiten su DICTAMEN COLEGIADO. No se presentarán observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen. Con ello, el bachiller queda EXPEDITO para realizar el empastado del trabajo y puede continuar con los trámites para su TITULACIÓN.



## HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

### MIEMBROS DEL JURADO:

- |                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| - MG. ROGELIO CESAR, CACEDA AYLLÓN | PRESIDENTE       |
| - LUIS ENRIQUE, VERASTEGUI MATTOS  | SECRETARIO       |
| - LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ      | MIEMBRO VOCAL    |
| - EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA   | MIEMBRO SUPLENTE |

**ASESOR: MG. PEZO MELÉNDEZ, RONAL**

Nº DE LIBRO: 001

Nº DE FOLIO: 003

**ACTA DE SUSTENTACIÓN: 006-2023-01**

FECHA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE SUFIENCIA PROFESIONAL:  
10 DE JUNIO DEL 2023

RESOLUCIÓN DE SUSTENTACIÓN: N°211-2023-CFCC/TR-DS

FECHA DE RESOLUCIÓN PARA SUSTENTACIÓN: 07 DE JUNIO DEL 2023

## **DEDICATORIA**

A mis amados padres. A mi hermano mayor que me cuida desde el cielo. A mis hermanos que son mi soporte en la vida y mis ejemplos a seguir.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco al Coordinador de Ciclo Taller por la Modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional Mg. C.P.C. Walter Huertas Niquen, por su comprensión, disposición y paciencia en todo el proceso del Ciclo Taller.

Al asesor Mg. Ronal Pezo Meléndez por el apoyo durante todo el proceso de la elaboración del informe de trabajo de suficiencia profesional.

A la Universidad Nacional del Callao, a la Facultad de Ciencias Contables y a los profesores del Ciclo Taller por brindarme conocimientos y poder encaminar a concluir el informe de trabajo de suficiencia profesional.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE CONTENIDO .....</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>I. ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>6</b>
1.1. Objetivos.....	6
1.1.1. Objetivo General. ....	6
1.1.2. Objetivos Específicos. ....	6
1.2. Organización de la Empresa o Institución. ....	7
1.2.1. Descripción de la Empresa.....	7
<b>II. FUNDAMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.....</b>	<b>14</b>
2.1. Marco Teórico. ....	14
2.1.1. Antecedentes Internacionales. ....	14
2.1.2. Antecedentes Nacionales. ....	17
2.1.3. Marco Conceptual. ....	19
2.1.4. Marco Legal.....	23
2.1.5. Definición de Términos Básicos.....	25
2.2. Descripción de Actividades Realizadas. ....	28
2.2.1. Inspectorate Services Perú S.A.C.....	28
2.2.2. Electro Dunas S.A.A. ....	47
<b>III. APORTES REALIZADOS .....</b>	<b>54</b>
3.1. Aportes Realizados en la Empresa en el Área Contable.....	54
3.1.1. Elaboración del Reporte en Formato Microsoft Excel de “Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos”.....	54
3.1.2. Participación en el Cambio del Sistema Contable - ERP. ....	56
3.1.3. Capacitación del Personal Entrante al Área de Contabilidad.....	58
3.1.4. Mejoramiento en el Proceso de los Reembolsos Semanales Provenientes de las Rendiciones de Viáticos. ....	59

<b>IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>V. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>63</b>
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>67</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Relación de colaboradores que solicitan viáticos mensualmente del Área de Metales & Minerales.....	29
Tabla 2	Tasa de retención del IGV .....	33
Tabla 3	Gasto diario de movilidad por colaborador .....	35
Tabla 4	Relación de las clases o elementos que conforman la estructura del plan de cuentas del Grupo bureau Veritas .....	38
Tabla 5	Relación de centros de costo de Inspectorate Services Perú S.A.C.....	39
Tabla 6	Relación de contratos de proyectos del área de Metales & Minerales .....	40

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Sala de recepción de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C. ....	7
Figura 2	Domicilio legal de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.....	8
Figura 3	Organigrama del Dpto. de Contabilidad.....	10
Figura 4	Organigrama del Gerencia de Administración y finanzas .....	11
Figura 5	Organigrama de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C. ....	12
Figura 6	Flujograma del proceso de rendiciones de viáticos .....	13
Figura 7	Formato de Rendición de Viáticos.....	31
Figura 8	Funcionamiento del SPOT en la prestación de servicios.....	34
Figura 9	Asiento contable de una rendición de viáticos .....	37
Figura 10	Movimientos bancarios del BCP de Inspectorate Services Perú S.A.C. ....	41
Figura 11	Formato de reembolsos por rendiciones de viáticos .....	42
Figura 12	Formato de descuentos de haberes por tener pendientes en rendiciones de viáticos .....	43
Figura 13	Hoja de cálculo para el análisis de la cuenta puente 474000 .....	44
Figura 14	Formato de constancia de adeudo cero .....	45
Figura 15	Archivo de apoyo para capacitación del personal en formato Microsoft PowerPoint .....	46
Figura 16	Asiento contable por la facturación de venta generada por la distribución de energía.....	48
Figura 17	Asiento contable por el recupero cobranza dudosa.....	49
Figura 18	Formato del Informe de Gestión Mensual (IGM).....	50
Figura 19	Formato de Arque de Caja Chica .....	51
Figura 20	Formato de Análisis de Variación de Ingresos.....	52
Figura 21	Formato de Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos .....	55
Figura 22	Sistema ERP Online FLEX – pantalla principal.....	57
Figura 23	Sistema ERP Online FLEX – Principales módulos contables.....	58
Figura 24	Formato de Reembolsos de Rendiciones de Viáticos del año 2023.....	60



## INTRODUCCIÓN

En el 2019 ingresé a laborar en la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C. en el área de contabilidad, empresa constituida el 02 de abril de 1998 y perteneciente al Grupo Bureau Veritas.

Por los servicios que presta, como son los servicios de ensayos y análisis técnicos, entre otros, mantiene varias divisiones, entre las cuales tenemos a Metales & Minerales, Hidrocarburos, Medio Ambiente, Agricultura, Pesquería, Productos de Consumo e Industria. En cada división existe una gran demanda de solicitud de viáticos que mensualmente se desembolsan por este concepto un promedio aproximado de S/ 455,000.00. repartidos entre un promedio de 40 personas por cada área.

El tratamiento contable de los gastos generados por la presentación de rendiciones por viáticos tiene un impacto en la Renta de Tercera Categoría, como indica el artículo 37 inciso r) y artículo 21 inciso n) del texto único ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento: “los viáticos comprenden los gastos de alimentación, alojamiento y movilidad, los mismos que no podrán exceder del doble del monto que, por este concepto, concede el gobierno central y sus funcionarios de carrera de mayor jerarquía.”

En los años que he venido realizando el proceso contable de las rendiciones de viáticos he podido afrontar los retos surgidos en la profesión y aportar mis conocimientos gracias a la formación que recibí en la Universidad Nacional del Callao y a la experiencia profesional de otras empresas en las cuales he laborado anteriormente, como es la empresa Electro Dunas S.A.A.

El presente informe de trabajo de suficiencia profesional tiene como objetivo general informar el proceso de los gastos de rendiciones de viáticos en la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

## **I. ASPECTOS GENERALES**

### **1.1. Objetivos.**

El informe de trabajo de suficiencia profesional sobre mi experiencia laboral, en el campo contable del proceso contable de los gastos de rendiciones de viáticos en la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C., que se presenta ha sido desarrollado con los siguientes objetivos:

#### **1.1.1. Objetivo General.**

Informar el proceso contable de los gastos de rendiciones de viáticos en la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

#### **1.1.2. Objetivos Específicos.**

- a. Demostrar la elaboración del reporte de control de recepción de rendiciones de viáticos.
- b. Informar sobre la participación del cambio de sistema ERP.
- c. Informar las capacitaciones que se realizan al personal ingresante al área de contabilidad.
- d. Explicar sobre el mejoramiento del proceso de reembolsos semanales.

## 1.2. Organización de la Empresa o Institución.

### 1.2.1. Descripción de la Empresa.

#### Reseña histórica.

Inspectorate Services Perú S.A.C. con RUC N° 20385739771 fue creada bajo las leyes peruanas y constituida el 02 de abril de 1998 con el nombre de Inspectorate Griffith Perú S.A.C, en junio de 2004 se cambió la denominación de la Compañía por BSI Inspectorate Perú S.A.C. y en noviembre de 2005 se modificó a la actual denominación. Es subsidiaria de IOL Invesments BV domiciliada en Países Bajos, la cual posee el 79.57% de participaciones de la Compañía.

Figura 1

*Sala de recepción de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.*



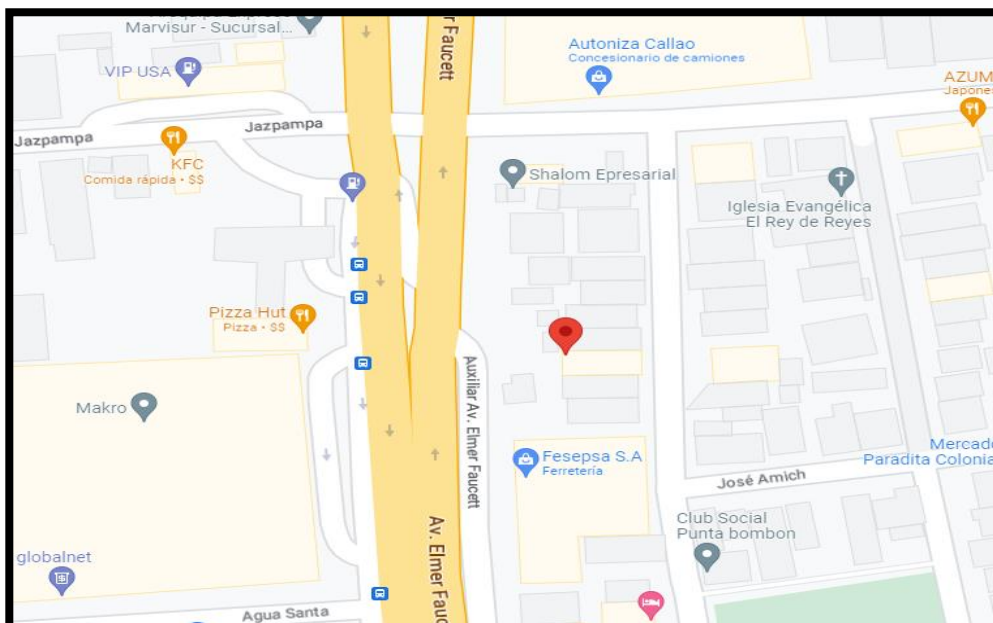
Nota: oficinas de la sede del Mall Aventura de Bellavista.

## Domicilio legal.

Consta su domicilio legal en Av. Elmer Faucett N° 444, Provincia Constitucional del Callao.

Figura 2

*Domicilio legal de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.*



Nota: tomado de Google Maps.

## Actividad económica.

En lo que respecta a su actividad económica, tiene por objeto brindar servicio de inspección de cantidad, control de calidad y peso, verificación de carga y descarga, supervisión de limpieza y fumigación, análisis físicos, químicos y ensayos, análisis de laboratorio y pruebas, brinda certificaciones de calidad y cantidad, realiza servicio de muestreo y logística especializados, gestión de proyectos y gestión de riesgos, consultorías, así como también estudios de impacto ambiental, principalmente para el sector minero (metales y minerales), agricultura, pesquero y petróleo.

## **Misión.**

Nuestra misión consiste en reducir el riesgo de nuestros clientes, mejorar el rendimiento y apoyar los esfuerzos en innovación, teniendo en cuenta las obligaciones respecto a las normativas en términos de calidad, salud, seguridad, protección del medio ambiente o responsabilidad social.

## **Valores.**

- **Confianza:** Logramos crear confianza. Nuestras decisiones son tomadas con integridad y ética.
- **Responsabilidad:** Mantenemos nuestro trabajo y somos responsables de lo que entregamos. Monitoreamos el progreso anticipando el futuro.
- **Ambición y humildad:** Nos preparamos para enfrentar los desafíos de hoy.
- **Apertura e inclusión:** Creemos firmemente que las nuevas tecnologías y nuevas formas de pensar son fundamentales para enfrentar los desafíos de las nuevas tendencias. Respetamos y valoramos las diferencias y reconocemos los logros individuales y colectivos.

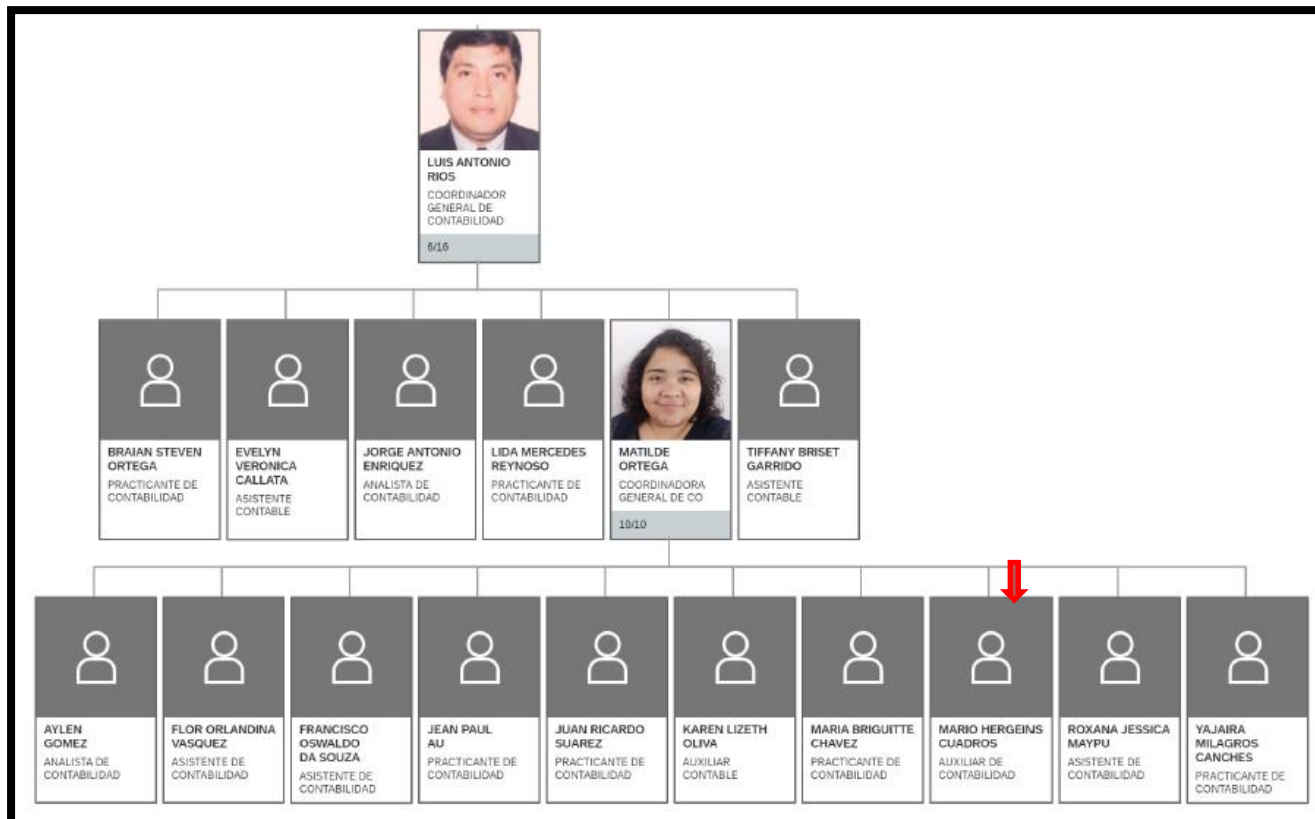
## **Absolutos.**

- Ética.
- Seguridad.
- Control financiero.

## Organigrama del Dpto. de Contabilidad.

Figura 3

Organigrama del Dpto. de Contabilidad.

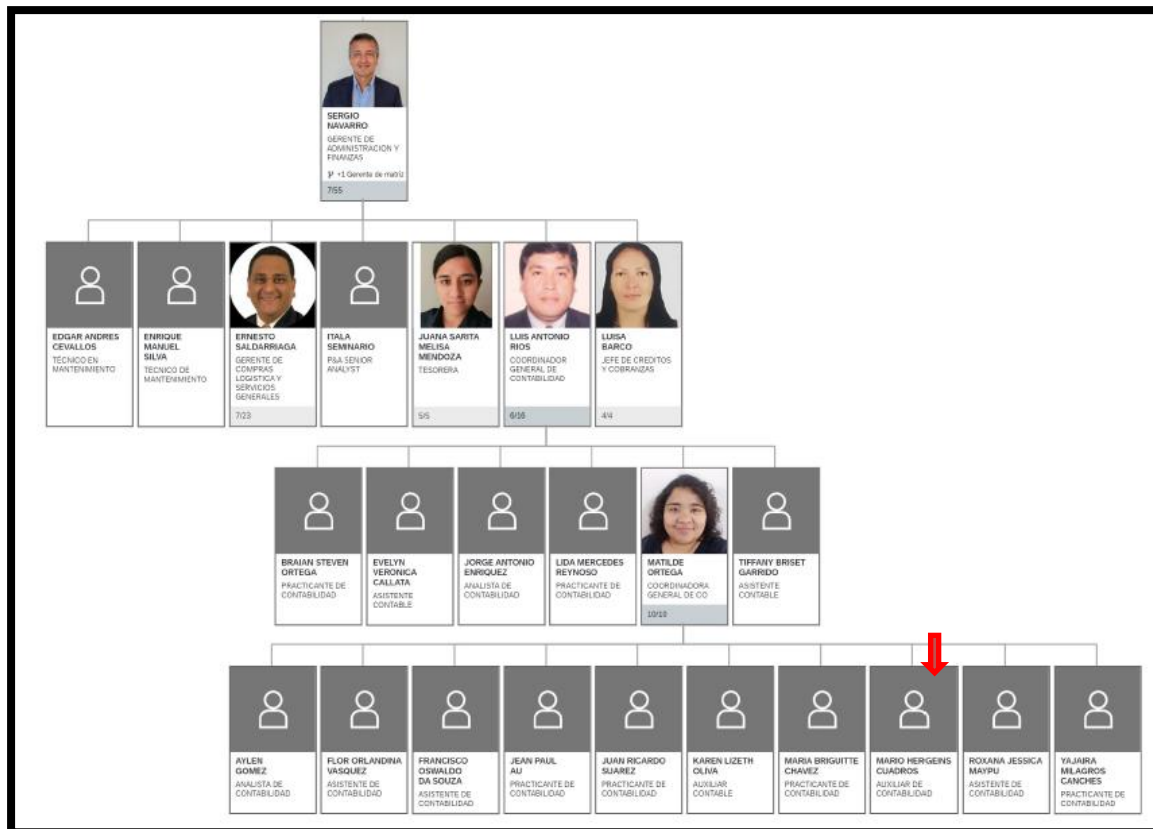


Nota: tomado de la página web de la empresa, aplicativo SuccessFactors.

## Organigrama de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Figura 4

Organigrama del Gerencia de Administración y finanzas.



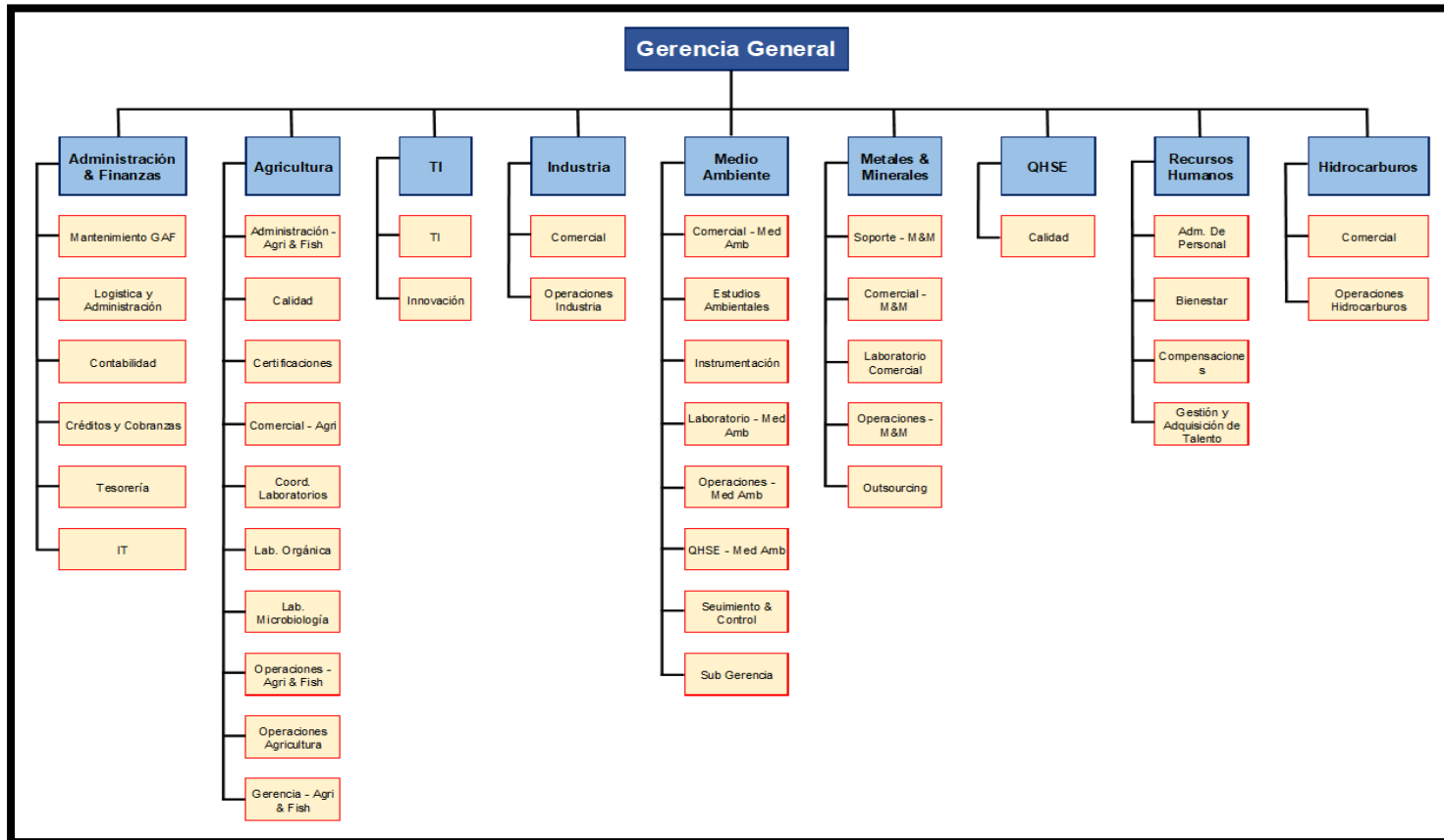
Nota: tomado de la página web de la empresa, aplicativo SuccessFactors.



## Organigrama de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

Figura 5

Organigrama de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

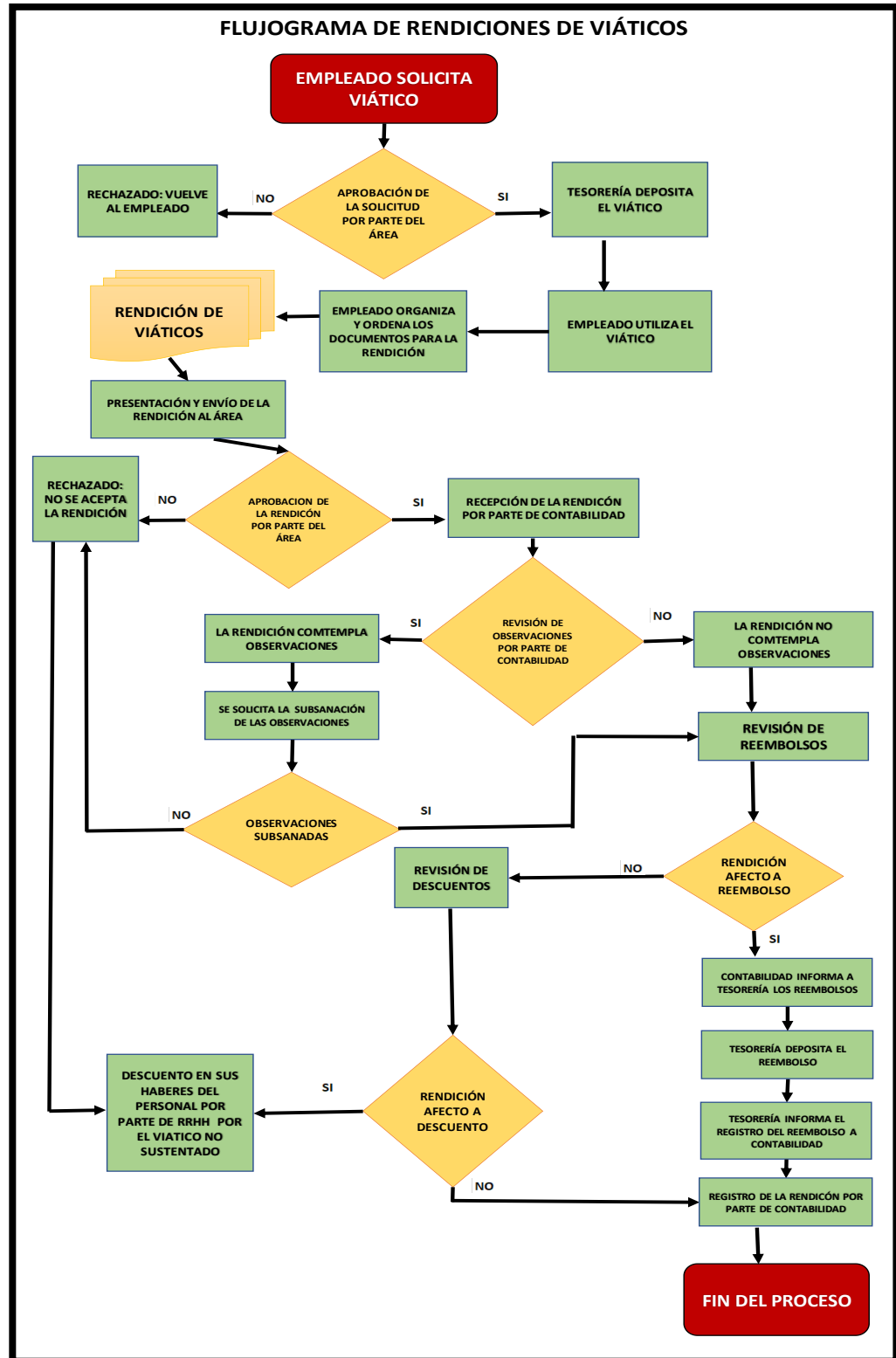


Nota: elaboración propia. Muestra la Gerencia General, Sub Gerencias y sus divisiones de las mismas.

## Flujograma del proceso de rendiciones de viáticos.

Figura 6

Flujograma del proceso de rendiciones de viáticos.



Nota: elaboración propia.

## **II. FUNDAMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **2.1. Marco Teórico.**

#### **2.1.1. Antecedentes Internacionales.**

(Sánchez Cunalata, 2015), en su investigación señala que esta inserción de proyectos debe garantizar no sólo un acceso más amplio a la investigación del problema sino que, al mismo tiempo, logren establecer las mejores recomendaciones para implementar las soluciones más adecuadas y oportunas, para lo cual se efectuó la examinación de documentos, registros y datos que tiene la entidad con la finalidad de determinar la situación real mediante la observación, análisis que permita determinar la aplicación del Reglamento para el pago de viáticos y subsistencias.

El autor concluye que considerando la ineficiente aplicación del reglamento para el pago de viáticos y una vez analizado los documentos relacionados se puede concluir que la gestión para el reembolso de viáticos fue poco operativa provocando demoras y mal estar en los servidores comisionados (p. 80)

En mi opinión el autor establece que la aplicación poco eficaz del reglamento para el pago de viáticos ocasiona retraso en los reembolsos de los viáticos.

(Maya Juárez, 2019), en su investigación señala que para el cumplimiento de algunas tareas encomendadas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal es necesario que los servidores públicos sean comisionados a lugares distintos a los de su centro de trabajo, a los gastos que se generan para el cumplimiento de una comisión se les llama viáticos, mismos que han observado

cambios en México derivado al plan de austeridad y ahorro del gasto Público.

El autor concluye que exponer los beneficios del sistema y el nuevo proceso con los servidores, mostrándoles que con la nueva forma de trabajo ellos invertirán menos tiempo en los trámites y favorecía a que su reintegro por gasto de viáticos y pasajes se agilizaría, permitió tratar con el escenario de resistencia al cambio que se mostraba por parte de los servidores (p. 67).

En mi opinión el autor establece que hacer un estudio y desarrollar una metodología que permitiera mejorar el proceso de comprobación de viáticos generaría una presentación de los informes de las comisiones realizadas de forma más eficaz y se tendría mejor control de los mismos.

(Ramos Balarezo & Veloz López, 2018), en su investigación señala que el objetivo de analizar la documentación necesaria que da lugar a que exista un beneficio tributario cuando se realizan gastos de viaje, estadía y promoción que son llevados a cabo en el exterior por los representantes delegados de la compañía LA FÁBRICA S.A., ya que el rubro de gastos de viaje no se ha podido beneficiar en los últimos tiempos por la falta de conocimiento o poco interés de los empleados respecto de la documentación al realizar alguna transacción en el exterior.

El autor concluye que la compañía LA FÁBRICA S.A. afronta un problema con sus empleados debido al poco interés que se le da a la documentación autorizada al momento de realizar alguna transacción sea esta dentro o fuera del país, ya que después de la entrevista con el contador, quien se encarga de recopilar tales soportes para la elaboración de las declaraciones y anexos que el Servicio de Rentas Internas solicita de forma mensual, llegamos a la conclusión que no existe un procedimiento interno de la empresa, donde se establezcan

condiciones respecto a la forma de sustentar los gastos realizados en el exterior al momento de entregar la liquidación de viaje por parte de sus empleados (p. 68).

En mi opinión el autor establece que la falta de un procedimiento interno de la empresa y el desconocimiento de la normativa legal generan problemas en la presentación de documentación adecuada para sustentar los gastos de transacciones al interior y exterior del país.

(Montan Gaspar, 2021), en su investigación señala que, en los gastos de viáticos, como filtro para ganar transparencia y confiabilidad en los gastos declarados, se tendrá en cuenta una política de rendición de cuenta sustentado con comprobantes de los gastos en que se incurre, que será el responsable de firmar o dar el visto bueno para que se ejecute el egreso de efectivo, y este sea reembolsado al transportista oportunamente.

El autor concluye que la incidencia del control de gastos de mantenimiento y viáticos fue positiva, ya que redujo los costos de la empresa Transportes Copacabana en 9% (Bs.29,017) comparando con el año 2018; esto se dio gracias a la reducción del 59% (BS.24,887) de los gastos de mantenimiento a través del programa de mantenimiento preventivos cada 5,000 Km y los mantenimientos correctivos, y el 35% (BS.4,129), de los gastos por viáticos equivalentes a través del formato de rendición de viáticos documentado a los transportistas de la empresa (p. 87).

En mi opinión el autor establece que para poder eliminar los reembolsos, considerados viáticos extraordinarios, los transportistas deben de tener los documentos y pruebas consistentes para sustentar los gastos como lo sugiere el flujograma y la política del proceso de control de gastos de viáticos.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales.**

(Mallma Muñante & Romero Moran, 2018), en su investigación señala que no se cuenta con un manual de procedimientos por lo que no se controló la deducción de los gastos por viáticos comparado con el presupuesto financiero. El propósito de la investigación se centra en solucionar y controlar los gastos antes señalados.

El autor concluye que el personal que ha sido destacado a otro lugar, que no es su base, no está debidamente capacitado para realizar el control presupuestario. No controla adecuadamente su saldo, lo que conlleva a no presentar correctamente la deducción de los gastos, además no cuenta con personal calificado que pueda sistematizar sus gastos, lo cual puede originar reparos por parte de la administración tributaria. También podría perjudicar principalmente al presupuesto financiero, lo que efectivamente se distorsionó en el tema de la movilidad en el periodo 2014 pues el presupuesto no cubrió los gastos incurridos, habiéndose excedido también en los años 2015 y 2016. Consiguientemente, en todos los períodos estudiados, se ha excedido los viáticos asignados a cada área en función al presupuesto financiero correspondiente (p. 77).

En mi opinión el autor establece que los gastos de viáticos no se han realizado en armonía con el presupuesto financiero, por falta de capacidad de su sistema, incorrecta sustentación de gastos y el incumplimiento de los días de rendición.

(Barzola & Ticsihua, 2020), en su investigación señala que tiene por objetivo establecer la incidencia de la rendición de viáticos en el proceso contable de la empresa HLC Ingeniería Construcción S.A.C.

El autor concluye que, de acuerdo con la investigación realizada, se determinó que la rendición de viáticos influye de manera significativa con el proceso contable de la empresa HLC Ingeniería Construcción S.A.C. en el periodo 2019; esto se debe a que existe una correlación positiva considerable de 0.744; y esto es debido a que a una mejora en

la rendición de viáticos se traduce en un mejor proceso contable en la empresa (p. 68).

En mi opinión el autor establece que la rendición de viáticos incide de manera fundamental en su información financiera y que se necesita un control más preciso y riguroso de la documentación de rendición de viáticos.

(Álvarez Zárate & Soberón Vera, 2021) en su investigación señala como propósito determinar la incidencia de las rendiciones de cuentas por viáticos en la liquidez de la Unidad Ejecutora 0831 del Gobierno Regional La Libertad en el año 2019.

El autor concluye que, para mejorar la eficiencia de la rendición de cuentas por viáticos, entre ellas está; implementar una Directiva interna donde estén establecidos los requisitos y procedimientos primordiales, asistencia del personal a cursos y talleres de capacitación, implementar un Sub Modulo de Viáticos y flujogramas que presenten información detallada y concisa (p. 62).

En mi opinión el autor establece que existen deficiencias en el proceso de rendición por incongruencias en los comprobantes de pago afectando a la liquidez.

(Vilchez Perea, 2021), en su investigación señala que el objetivo fue determinar la relación que existe entre los gastos de viáticos y el Impuesto a la Renta de una empresa de servicios ubicada del distrito de Barranco en el año 2019.

El autor concluye es importante conocer las normas tributarias para poder determinar que gastos por viáticos deben ser considerar tributariamente por la entidad de modo que se eviten gastos sin sustento o que sobrepasen los límites establecidos que al final del periodo contable afecten en el cálculo de la determinación del Impuesto a la Renta (p. 70).



En mi opinión el autor establece que la empresa tiene deficiencias en reconocer los límites de gastos por viáticos, que la bancarización de los desembolsos es importante para el reconocimiento del gasto y el conocimiento de las normas tributarias son necesarias para el cálculo correcto del Impuesto a la Renta.

### **2.1.3. Marco Conceptual.**

#### **A) Proceso contable:**

(Solís Mejía, 2015), manifiesta que al Proceso Contable se lo maneja como la obtención del documento fuente la cual conlleva a su jurnalización o registro de estos pasando a la mayorización donde se clasifican en cuentas de acuerdo a su naturaleza estas a su vez se las comprueba y de ser necesarias se las realiza un ajuste para pasar finalmente a la elaboración de los Estados Financieros.

(Latorre, 2013), manifestó que es el proceso ordenado y sistemático de los diferentes registros contables, inicia con la documentación fuente y el registro de las transacciones en los libros diarios contables hasta la preparación de los estados financieros que servirán de base a los diferentes usuarios para la toma de decisiones.

(Zans Arimana, 2010), manifestó que, en una empresa o entidad, un sistema de contabilidad es una estructura organizada mediante la cual se recogen las informaciones que resulten de sus operaciones. Para eso nos valdremos de diversos, tales como formularios, libros, reportes, y otros. Mediante este sistema se controlan y registran las operaciones, se las cuantifica y clasifica, para permitir que la gerencia tome decisiones. Parte importantísima de un sistema de contabilidad es el plan contable (p. 35).

(CERTUS, 2019), manifiesta que el proceso contable es el conjunto de pasos que permite expresar a través de estados financieros las operaciones económicas de una entidad u organización. Dicho ciclo es esencial para toda empresa ya que gracias a ella podrán ver sus gastos e ingresos, y así realizar proyecciones, evitando muchas veces crisis que pueden llevar al cierre de la compañía.

(Alvarado Araujo & Ledesma Huapaya, 2019), manifiesta que el proceso contable se refiere a un conjunto de fases que se deben tener en cuenta para que la contabilidad en una empresa sea óptima, clara y precisa, esto se logra a través de un control y cumplimiento de políticas y normas que ayudarán en el registro de compras y ventas de una empresa, empezando por no perder ningún documento contable o alguna transacción que se haya realizado debido a que si no se cuenta con todos los datos, la información que se obtenga no será la correcta.

Podemos concluir que el proceso contable comprende, métodos y recursos utilizados por una entidad para seguir la huella de las operaciones o transacciones financieras, que le permita alcanzar su adecuado registro, procesamiento y entrega de la información requerida por la empresa para facilitar la toma de decisiones.

## **B) Rendición de viáticos:**

(Barzola & Ticsihua, 2020), manifestó que es la sustentación de la documentación de gastos que se hayan realizado en algún viaje o comisión que permitirá cubrir los gastos que se realicen en ese tiempo para el cumplimiento de sus funciones. Los cuales solo están permitidos para el impuesto a la renta: alojamiento, alimentación y movilidad.

(Asiento Contable, 2022), manifiesta que los gastos de viaje son los costos incurridos cuando se viaja por negocios. Estos pueden ser en forma de pasajes aéreos, alojamiento en hoteles, comidas u otros costos relacionados.

(Vilchez Perea, 2020), manifiesta lo siguiente, que los gastos de viáticos serán deducibles siempre y cuando cumplan con la necesidad de ser realizados, es decir, movilizarse de un lugar a otro para realizar ciertas gestiones o reuniones encomendadas. Dependiendo de ello, el gasto será deducible para efectos en el impuesto a la renta, es por ello que es importante conocer ciertos requisitos de las normas tributarias para ser aplicadas en la entidad.

Respecto a lo mencionado por los autores, se puede decir que la rendición de viáticos es la sustentación correctamente documentada de los gastos por viáticos incurridos, a través de comprobantes de pago, declaración jurada y/o planilla de movilidad. Estos gastos podrán ser deducibles en concordancia con lo establecido en la normal nacional.

### **C) Inspectorate Services Perú S.A.C.:**

La empresa Inspectorate Services Perú S.A.C. es una persona jurídica de derecho privado constituida como sociedad anónima cerrada, constituida el 02 de abril de 1998 con Registro Único del Contribuyente – RUC 20385739771.

(Arrascue Delgado, 2014), considera a la persona jurídica, sujeto de derechos, de la cual se desprenden derechos y obligaciones propias de su existencia social.

Tiene como actividad económica principal ensayos y análisis técnicos; y como secundaria, otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

Tiene como padrones los siguientes:

- Régimen de Buenos Contribuyentes (Resolución N° 0110050002436) a partir del 01/09/2017.

(SUNAT, s.f.), nos indica que es un Régimen creado para los contribuyentes y/o responsables que cuenten con una adecuada trayectoria de cumplimiento de sus obligaciones tributarias vinculadas a tributos recaudados y/o administrados por la SUNAT.

- Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.378-2013) a partir del 01/03/2014.

(SUNAT, s.f.), nos indica que es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias.

#### **2.1.4. Marco Legal.**

Según la Ley N.º 270034 Ley del Impuesto a la Renta en el inciso r) del artículo 37, se deducirá a la renta bruta “los gastos de viaje que sean indispensables de acuerdo con la actividad productora de renta gravada. La necesidad del viaje quedará acreditada con la correspondencia y cualquier otra documentación pertinente y los gastos con los pasajes, aceptándose, además, un viático que no podrá exceder del doble del monto que, por ese concepto, concede el Gobierno Central a sus funcionarios de carrera de mayor jerarquía” (SUNAT, 2020).

Según el inciso n) del artículo 21 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta Decreto Supremo N.º 122-94-EF, “Los gastos de viaje en el exterior o en el interior del país, por concepto de viáticos, comprenden los gastos de alojamiento, alimentación y movilidad y no pueden exceder del doble del monto que, por este concepto, concede el Gobierno Central a sus funcionarios de carrera de mayor jerarquía” (SUNAT, 2022).

Según el inciso n) del artículo 21 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta Supremo N.º 122-94-EF, “Los gastos de viaje por concepto de viáticos en el interior del país deberán ser sustentados con comprobantes de pago. Los gastos de viaje por concepto de viáticos en el exterior deberán sustentarse de la siguiente manera: i) El alojamiento, con los documentos a que hace referencia el artículo 51º-A de la Ley. ii) La alimentación y movilidad, con los documentos a que se refiere el artículo 51º-A de la Ley o con una declaración jurada por un monto que no debe exceder del treinta por ciento (30%) del doble del monto que, por concepto de viáticos, concede el Gobierno Central a sus funcionarios de carrera de mayor jerarquía” (SUNAT, 2022).

Según el inciso v) del artículo 21 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta Supremo N.º 122-94-EF, “Los gastos por concepto de movilidad de los trabajadores a que se refiere el inciso a1) del artículo 37º de la Ley se sustentarán con comprobantes de pago o con la planilla de gastos de movilidad. Para tal efecto, se deberá tener en cuenta lo siguiente: 1. Por cada día, se podrá sustentar los gastos por concepto de movilidad respecto de un mismo trabajador únicamente con una de las formas previstas en el primer párrafo del presente inciso. En el caso que dichos gastos no se sustenten, únicamente bajo una de las formas previstas en el primer párrafo del presente inciso, sólo procederá la deducción de aquellos gastos que se encuentren acreditados con comprobantes de pago. 2. Los gastos sustentados con planilla no podrán exceder, por cada trabajador, del importe diario equivalente a cuatro por ciento (4%) de la Remuneración Mínima Vital Mensual de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada. 3. La planilla de gastos de movilidad puede comprender: a) Los gastos incurridos en uno o más días, si incluye los gastos de un solo trabajador. b) Los gastos incurridos en un solo día, si incluye los gastos de más de un trabajador. En caso se incumpla con lo dispuesto por este inciso, la planilla queda inhabilitada para sustentar tales gastos. Podrán coexistir planillas referidas a uno o a varios trabajadores, siempre que éstas se lleven conforme a lo señalado en los incisos a) y b) del presente numeral. 4. La planilla de gastos de movilidad deberá constar en documento escrito, ser suscrita por el (los) trabajador (es) usuario (s) de la movilidad y contener necesariamente la siguiente información: a. Numeración de la planilla. b. Nombre o razón social de la empresa o contribuyente. c. Identificación del día o período que comprende la planilla, según corresponda. d. Fecha de emisión de la planilla. e. Especificar, por cada desplazamiento y por cada

trabajador: i) Fecha (día, mes y año) en que se incurrió en el gasto. ii) Nombres y apellidos de cada trabajador usuario de la movilidad. iii) Número de documento de identidad del trabajador. iv) Motivo y destino del desplazamiento. v) Monto gastado por cada trabajador. La falta de alguno de los datos señalados en el literal e) respecto a cada desplazamiento del trabajador sólo inhabilita la planilla para la sustentación del gasto que corresponda a tal desplazamiento. 5. La planilla de gastos de movilidad no constituye un libro ni un registro (SUNAT, 2022).

Según el artículo 3° del reglamento de la Ley N.º 31556, Ley que promueve medidas de reactivación económica de micro y pequeñas empresas de los rubros de restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos, “la tasa especial del ocho por ciento (8%) del IGV solo es aplicable a las operaciones gravadas con el citado impuesto por actividades de restaurante, hotel y alojamiento turístico que realicen las MYPE durante los meses en los que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley” (Boletín El Peruano, 2022).

#### **2.1.5. Definición de Términos Básicos.**

##### **a. Viáticos.**

(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2022), lo define como: “Los viáticos comprenden los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y movilidad local, así como lo utilizado hacia y desde el lugar de embarque, así como la utilizada para el desplazamiento en el lugar donde se realiza la comisión de servicios.” (p. 3).

b. Declaración jurada.

(MEF, 2022), lo define como: “Documento sustentatorio excepcional usado para rendir cuentas cuando se trate de casos, lugares o conceptos por los que no sea posible obtener comprobantes de pago reconocidos y emitidos de conformidad con lo establecido por la SUNAT.” (p. 2).

c. Planilla de movilidad.

Es un formato donde se detalla los gastos de movilidad incurridos por el trabajador por cada día.

d. Gastos de movilidad.

(Barzola & Ticsihua, 2020), lo define como: “Los gastos de movilidad están conformados por los cuales el personal realiza viajes dentro de su localidad distrito, asiste a lugares distintos según su lugar de traslado.” (p. 26).

e. Gastos de alimentación.

(Barzola & Ticsihua, 2020), lo define como: “Es la acción de alimentarse, no está incluido como gasto de alimentación las bebidas alcohólicas y los cigarrillos, este gasto por alimentación puede ser sustentado con un comprobante que este por concepto consumo.” (p. 26).

f. Gastos de alojamiento.

(Barzola & Ticsihua, 2020), lo define como: “Es el lugar donde una persona se aloja por un tiempo determinado ya que se encuentra en algún trabajo que conlleva movilizarse a otro distrito o provincia. Es un lugar de reposo donde una persona se instala por un corto tiempo sin posibilidad de permanencia, estos pueden ser: hoteles, hostales, posadas, residencias entre otros.” (p. 26).



g. Reembolsos de viáticos.

(MEF, 2022), lo define como: “Es la acción mediante la cual se reconoce los gastos que se hubieren efectuado durante una comisión de servicios cuando no se pudo entregar la asignación económica antes de la comisión o esta se hubiere extendido el tiempo inicialmente previsto para su desarrollo.” (p. 3).

h. Descuento por planilla.

Es el descuento en sus haberes del colaborador que se realiza al momento de no presentar una rendición de viáticos o presentarla de forma incompleta.

i. Sistema ERP FLEX.

Es un sistema integrado online financiero perteneciente a la empresa JD Edwards EnterpriseOne (JDE), que sirve para hacerse cargo de varias operaciones internas de la empresa, donde automatiza los procesos empresariales.

j. Capacitación.

(Chiavenato, 2009), lo define como: “La Capacitación es el proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos.” (p. 322).

k. Plan de cuentas.

(Zans Arimana, 2010), lo define como: “Un plan de cuentas es un catálogo o listado de códigos y denominaciones. Una cuenta es una partida que, cuando se define el plan contable de una empresa o entidad, recibe un código y un nombre.” (p. 35).

- I. Comprobantes de pago.  
(SUNAT, 1999), lo define como: “El comprobante de pago es un documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios.” (art. 01).

## **2.2. Descripción de Actividades Realizadas.**

### **2.2.1. Inspectorate Services Perú S.A.C.**

A partir del 12 de julio del 2019, tuve la oportunidad de ingresar a laborar en la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C. como auxiliar contable, entrevistado por la analista contable Sra. Aylén Gómez, quien me indicó que daría apoyo en el registro de órdenes de compras y órdenes de servicios, bajo el cargo y supervisión de la encargada del área contable la Sra. Matilde Ortega, a partir del mes de agosto del año 2020 me cambian las funciones, y comienzo a ver los temas de rendiciones de gastos por viáticos, funciones las cuales todavía realizo.

A continuación, describo las actividades y funciones que están bajo mi responsabilidad:

#### **1. Recepción, control y registro y de rendiciones de viáticos:**

El proceso general de las rendiciones de viáticos comienza con la solicitud de viáticos por parte del área que necesite hacia el Área de Tesorería, con las aprobaciones necesarias.

Tesorería procede a desembolsar el viático y registra en el sistema contable la cuenta por rendir.

El colaborador tendrá un mes desde que se le dio el viático para por rendir dicho viático.

Entre las divisiones que solicitan viáticos tenemos a Metales & Minerales, Hidrocarburos, Medio Ambiente, Agricultura, Pesquería, Productos de Consumo e Industria.

Tabla 1

*Relación de colaboradores que solicitan viáticos mensualmente del Área de Metales & Minerales.*

LEGAJO	ÁREA	TRABAJADOR	DNI	COD FLEX
1042322421	M&M	ALEX EUGENIO MARTINEZ	42322421	5431699
1007268844	M&M	ALLEN ALEX ALVARADO	07268844	5433484
1040298231	M&M	BILER DEMETRIO CACERES	40298231	5431653
1029659760	M&M	BORIS ALBERTO CHACON	29659760	5432903
1046179553	M&M	BRYAN GALAN	46179553	5436240
1043396615	M&M	CESAR CONDORI	43396615	5431876
1045841433	M&M	CRISTHIAN QUIROZ	45841433	5435282
1046977363	M&M	DALIA FIORELA VALLADOLID	46977363	5435977
1009276105	M&M	DAVID BAEZ	09276105	5431580
1046769436	M&M	DIEGO FIDEL CASTRO	46769436	5434915
1045634267	M&M	EDGAR CLAUDIO GONZALES	45634267	5432883
1004433378	M&M	ENRIQUE RAUL MALDONADO	04433378	5433089
1045234074	M&M	GREGORIO ALEXANDER PEÑA	45234074	5433108
1044613712	M&M	HELLEN HERIBURG GALLEGOS	44613712	5433652
1043676181	M&M	HENRY EDISON PEREZ	43676181	5435676
1029707893	M&M	HERBERT FELIX CACERES	29707893	5431795
1018193840	M&M	HUGO ERNESTO CHÁVEZ	18193840	5437442
1041187250	M&M	IRENE ROSMERY BEATRIZ CASTRO	41187250	5431647
1040819768	M&M	JAIME CONDORI	40819768	5431665
1040196670	M&M	JAVIER OMAR YAURI	40196670	5431869
1040749975	M&M	JHEISON RAUL HERNANDEZ	40749975	5431591
1029601435	M&M	JOSE CARLOS MACEDO	29601435	5434341
1029628681	M&M	JOSE HUMBERTO BERMEJO	29628681	5432783
1041328781	M&M	JOSE MIGUEL GRAU	41328781	5431629
1048272482	M&M	JOSELIN MELISSA CASTILLO	48272482	5431884
1071479748	M&M	KENYI JESUS ALVARADO	71479748	5435760
1044011609	M&M	LENIN AUGUSTO PEÑA	44011609	5433895
1044459711	M&M	LEOPOLDO FELIPE NAVARRO	44459711	5433863
1041863102	M&M	LESLEY ANN SANCHEZ	41863102	5431671

Nota: información interna de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C., la relación de colaboradores corresponde al área de Metales & Minerales (M&M).


Después, el colaborador rinde el viático al Departamento de Contabilidad por medios oficiales, correo y SharePoint (aplicación Microsoft), lo recepciono y reviso la hoja resumen del viático contrarrestando con los documentos adjuntados (planilla de movilidad, declaraciones juradas, facturas electrónicas, boletas, pasajes aéreos, etc.), después procedo a revisar cada documento adjunto y lo valido para su registro en el sistema.

El formato de rendición de viáticos debe de constar con la siguiente información:

- Fecha del depósito del viatico.
- El número de contrato, si tuviese.
- El centro de costo.
- El nombre del colaborador.
- El área del solicitante.
- La fecha de emisión de los comprobantes que sustentan el gasto.
- El tipo de comprobante de los comprobantes que sustentan el gasto.
- El número de comprobante de los comprobantes que sustentan el gasto.
- La descripción del gasto sustentado.
- El monto en soles del gasto sustentado.
- La suma de los gastos totales.
- El importe depositado inicialmente como viático.
- El importe resultante de la diferencia de la suma de los gastos y el importe depositado como viatico.
- Las aprobaciones correspondientes.

Figura 7

Formato de Rendición de Viáticos.

		<b>RENDICIÓN DE GASTOS POR VIÁTICOS</b>				Código: F-ADM-001 Versión: 04	
<input type="checkbox"/> VIATICOS		<input checked="" type="checkbox"/> GASTOS MENORES				N° DE RENDICIÓN	
<b>Fecha:</b>	29-ene.-23	<b>CONTRATO:</b>			<b>CENTRO DE COSTO:</b>		
<b>Nombre :</b>					<b>AREA :</b>		
<b>Motivo:</b>							T/C:
Fecha	Tipo de Comprobante	N° de Comprobante	Descripción	Cliente (en caso de reuniones comerciales, almuerzos, etc...)	Monto (PEN)	Monto (USD)	
<b>GASTOS TOTALES</b>					S/ 0.00		
<b>(-) MENOS ADELANTO</b>							
<b>POR REINTEGRAR / DEPOSITAR</b>					S/ 0.00		
INFORMACION ADICIONAL							
Total Gasto Administrativo: Total L6 : Total L9 :							
APROBACIÓN							
SOLICITANTE		AUTORIZADO POR		Vº Bº GERENTE		Vº Bº CONTABILIDAD	
Información proporciona por:							
	Bureau Veritas						
	Inspectorate	X					

Nota: formato interno F-ADM-001 versión 04 de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

Se considera para la recepción de las rendiciones una fecha límite de cierre que se fija mediante cronograma (generalmente se dan entre las fechas del 13 al 15 de cada mes).

Después de la recepción y revisión procedo a registrar las rendiciones y los comprobantes de pago adjuntados.

Realizo cuatro registros por cada rendición, el registro de los comprobantes de pago y su cancelación, y el registro de las rendiciones y su aplicación al saldo por rendir del viático.

Para el tema del registro de comprobantes de pago y su cancelación utilizo una cuenta puente el cual ayuda a reflejar la operación sin perjudicar al crédito fiscal del gasto e IGV y coloco en el registro el número de contrato referente al proyecto donde incurrió el gasto.

El registro de las operaciones se realiza en el sistema ERP FLEX, y se utilizan los módulos de cuentas por pagar, creación de proveedores, pagos a proveedores, entre otros que se utilizan para reportes.

Después del registro, identifico las rendiciones que presenten los casos de reembolsos, descuentos, devoluciones, detracciones y retenciones si es el caso.

En el caso de las retenciones del IGV, la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C. al ser agente de retención está obligada a retener el 3% de las facturas afectas a este mecanismo, las que hayan llegado canceladas por su totalidad las envió a depositar su retención correspondiente al área de Tesorería y el saldo del viático es enviado a descontar al área de recursos humanos.

Tabla 2

*Tasa de retención del IGV.*

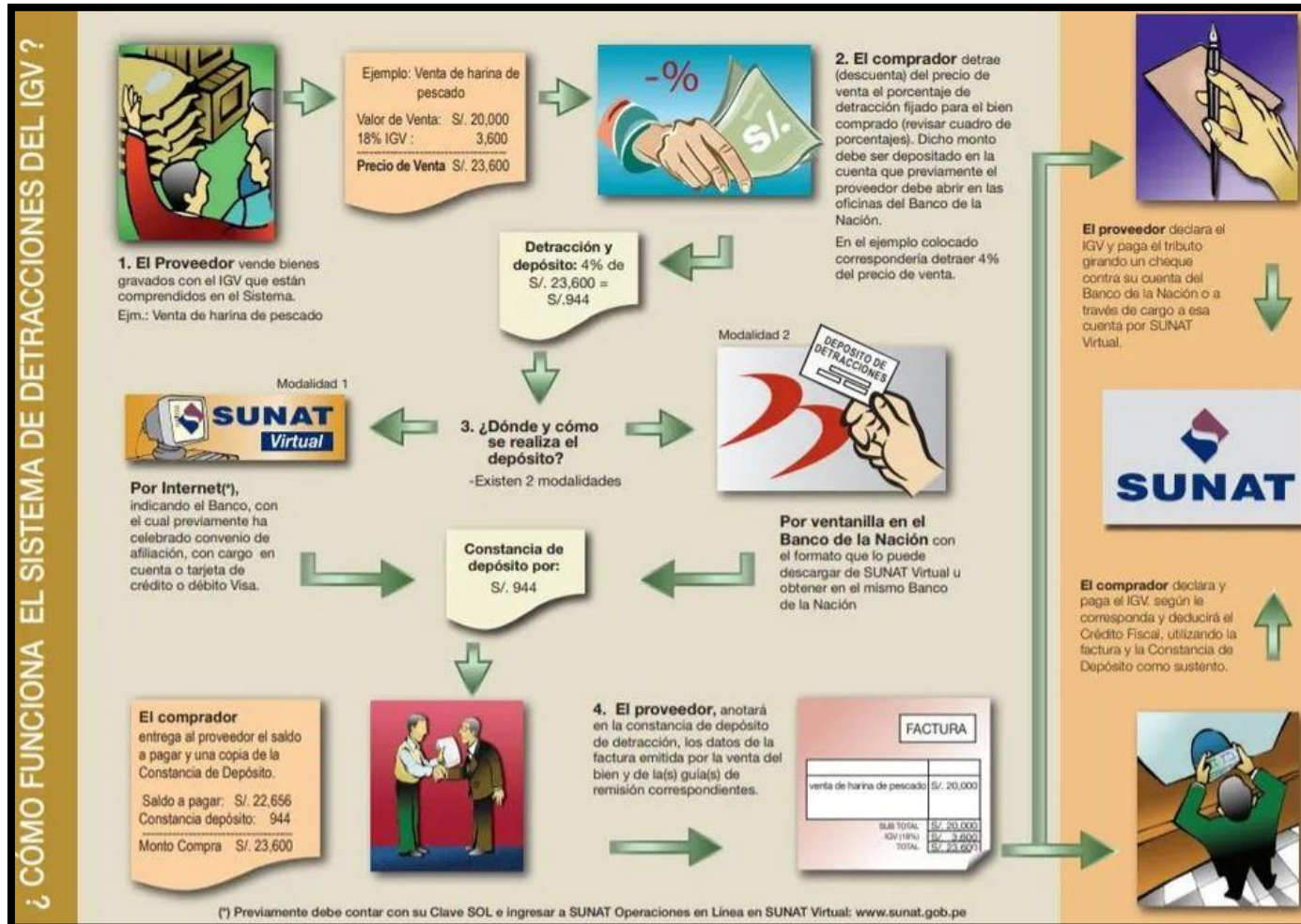
TASA HASTA FEBRERO DEL 2014	TASA DESDE EL 1° MARZO DEL 2014
6%	3%

Nota: tomado de la página web de SUNAT. mediante Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, publicada el 01 de febrero del 2014, la tasa de retención asciende al tres por ciento (3%) del importe de la operación.

En el caso de la detracción del IGV, para las facturas sujetas a este mecanismo, en primera instancia solicito al colaborador responsable de la rendición de viático donde pertenece dicha factura que envíe la constancia de detracción, de no hacerlo se revisa en el portal de SUNAT si es que el proveedor lo ha depositado (auto-detracción), si tampoco se ha realizado el depósito, envió al Área de Tesorería a depositar la detracción pendiente y el saldo del viático a descontar al área de Recursos Humanos.

Figura 8

Funcionamiento del SPOT en la prestación de servicios.



Nota: tomado de la página web de SUNAT.



Para los reembolsos y descuentos tomo un margen de s/ 5.00 soles para generarlos, si es menos o más de s/ 5.00 no se realizan ni descuentos o reembolsos, lo ajusto en el registro de la rendición. Con respecto a los gastos de movilidad, se pueden presentar por comprobantes de pago o planilla de movilidad, para la planilla de movilidad considero un gasto diario deducible por colaborador de s/ 41.00 que equivale al 4% de la Remuneración Mínima Vital, el cual asciende a un importe de s/ 1,025.00 a partir del 01 de mayo del 2022.

Tabla 3

*Gasto diario de movilidad por colaborador.*

Concepto	REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL	IMPORTE DIARIO	VIGENCIA
Movilidad diaria por colaborador	S/ 930.00	S/ 37.20	Antes del 01 de mayo del 2022
	S/ 1,025.00	S/ 41.00	A partir del 01 de mayo del 2022

Nota: elaboración propia, muestra el incremento del importe diario deducible por gasto de movilidad desde el incremento de la remuneración mínima vital según Decreto Supremo N° 003-2022-TR.

El registro de cada gasto se alinea con el plan de cuentas y con el centro de costos correspondiente, y en los registros de los comprobantes de pago coloco el número de contrato del proyecto que lo ha generado, si es que corresponde.

Se viene utilizando el plan de cuentas del Grupo Bureau Veritas, el cual se encuentra dentro del manual de políticas y procedimientos financieros (MAG). El plan de cuentas del Grupo Bureau Veritas presenta las siguientes características:

- Se divide entre 9 clases o elementos.
- Los registros se realizar hasta con 6 sub divisionarias.
- La clase 1 Liability Accounts, es un elemento contable que refleja el patrimonio de la empresa.
- La clase 2 Asset Accounts, es un elemento contable que refleja el activo no corriente que posee y controla la empresa.
- La clase 3 Inventory Accounts, es un elemento contable que refleja el inventario que mantiene la empresa.
- La clase 4 Third-Prty Accounts, es un elemento contable que refleja las operaciones pendientes por cobrar y pagar con terceros.
- La clase 5 Financial Accounts, es un elemento contable que refleja las operaciones financieras.
- La clase 6 Costs Accounts, es un elemento contable que refleja los costos y gastos incurridos en un periodo contable.
- La clase 7 Revenues Accounts, es un elemento contable que refleja los ingresos generados en un periodo contable.
- Las clases 8 y 9 Special Accounts, son cuentas especiales que no se encuentran en las clases del 1 al 7.

Figura 9

Asiento contable de una rendición de viáticos.

R09801														BUREAU VERITAS		12/04/23	19:3
														Informe Contabilización de LM		Pág -	
Tipo batch/n°	V	22511287	Contab fuera balan		N	Mét compen	Y	Conver de varias mon		Y							
F batch		12/04/23	Mét ajuste entre cías		N			A/D entre cía var mon		N							
...	Número	...	Fecha	R	Cia	Descripción de	Cd	Débito	Crédito	Unidades	LM	T	N°	Explicación			
TP	documento	Cia	LM	A		n° de cuenta	mon				aux	p	activo	Observación			
PZ	23000886	00571	12/04/23		00571	0571427.625801	PEN	335.00						BILER DEMETRIO CACERES			
						Transp.Costs:Administrative								RG-GTS.OP/VIAT/M&M/094			
PZ	23000886	00571	12/04/23		00571	0571427.625808	PEN	693.00						BILER DEMETRIO CACERES			
						Transp.Costs:Not Deductible								RG-GTS.OP/VIAT/M&M/094			
PZ	23000886	00571	12/04/23		00571	0571427.474000	PEN	1,875.06						BILER DEMETRIO CACERES			
						JDE:suppliers.inv.in suspens								RG-GTS.OP/VIAT/M&M/094			
AE	23000886	00571	12/04/23		00571	0571.425030	PEN		2,903.06-					Compen por doc PZ 23000886			
						Advances on expenses								AE			
						Totales tipo LM	AA	2,903.06	2,903.06-								

Nota: formato de asiento contable interno de la empresa Inspectorate Services emitido por el sistema ERP FLEX.

Tabla 4

Relación de las clases o elementos que conforman la estructura del plan de cuentas del Grupo bureau Veritas.

Balance Sheet Accounts					Profit and Loss Accounts		Special Accounts
Class 1	Class 2	Class 3	Class 4	Class 5	Class 6	Class 7	Class 8 - 9
Liability Accounts	Asset Accounts	Inventory Accounts	Third-Party Accounts	Financial Accounts	Costs Accounts	Revenues Accounts	Special Accounts
10. Capital and reserves	20. Intangible assets		40. Providers	50. Securities	60. Purchases (except 603) 603. Stocks variation	70. Finished goods sales	Non '1 to 7' classes
11. Accumulated retained earnings	21. Tangible assets	31. Raw materials (and furnitures)	41. Customers	51. Banks and financial organizations	61. External Services	71. Finished goods	
12. Profit or loss for the financial year	22. Assets under concessions	32. Others Materials	42. Employees	52. Treasury tools	62. Other external services	72. Works capitalised (in asset)	
13. Equipment grants	23. Asset under construction	33. Work-in progress goods	43. Social costs	53. Petty-cash	63. Taxes	73. Net Period Income from long term transactions	
14. Regulated provision		34. Work-in progress services	44. Tax authority	54. Imprest accounts	64. Employees costs	74. Production grants	
15. Accruals	25. Shares in & receivable from affiliated entities	35. Stocks	45. Groups & Partners/Associates		65. Other current operating Charges	75. Other current operating income	
16. Loans and debts	26. Participating intereses & debts receivable		46. Sundry Debts receivable & Payable		66. Financial charges	76. Financial Income	
17. Debts linked to shareholdings	27. Other financial assets	37. Resaling Stocks	47. Suspense accounts		67. Exceptional costs	77. Exceptional revenues	
18. Liaison accounts for shareholding companies	28. Assets depreciations		48. Regularisation accounts	58. Internal Transfer	68. Depreciations and accruals	78. Write-back on depreciation and provisions	
	29. Impairments	39. Stocks Depreciation	49. Third-Party accounts Depreciation	59. Financial accounts Depreciation	69. Employees profit-sharing - Earnings Tax	79. Costs transfers	

Nota: información interna de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

Tabla 5

*Relación de centros de costo de Inspectorate Services Perú S.A.C.*

Cía.	Unidad negocio	Descripción unidad negocio
00571	0571010	GES FIN
00571	0571012	GES HR
00571	0571014	GES COMPRAS / SSGG
00571	0571015	GES IT
00571	0571304	ISV (In Service Verificat)
00571	0571306	ISV Inspecciones
00571	0571411	MM – OPER
00571	0571412	MM – LAB
00571	0571413	MM – GEO
00571	0571416	MM – ARGENTUM
00571	0571417	MM – MARCOBRE
00571	0571418	MM – NEXA
00571	0571419	MM – YAULI
00571	0571420	MM - LAS BAMBAS
00571	0571422	MM – HUDBAY
00571	0571423	MM – MARSA
00571	0571424	MM - CONS MINERO HORIZONTE
00571	0571425	MM – CPSAA
00571	0571426	MM - MINSUR SAN RAFAEL
00571	0571427	MM - ANGLO AMERICAN QUELLAVECO
00571	0571428	MM - SHOUGANG HIERRO PERU
00571	0571513	AF - AGRI-CESMEC
00571	0571515	AF - AGRI-ANDES
00571	0571611	OIL ISP
00571	0571704	OPMA – LAMA
00571	0571900	OPI MM
00571	0571940	OPI ENV/IND

Nota: información interna de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

Tabla 6

Relación de contratos de proyectos del área de Metales & Minerales.

C.C.	Descripción	N° CONTRATO	TIPO	SERVICIO	STATUS	Moneda	Vigencia
411	Trade	15156824	R	Supervisión y Embarques	ACTIVO	SOLES	May-23
412	Laboratorio M&M	15156822	R	Análisis de Muestras Trade	ACTIVO	SOLES	May-23
413	Geoquímica	15173948	S	Análisis de Muestras	ACTIVO	USD	Jun-23
414	Minera Chinalco Peru S.A.	15144174	S	Pruebas Geometalúrgicas	ACTIVO	USD	Jul-22
415	Chungar	15134823	S	Análisis y preparación de muestras - Chungar	ACTIVO		Jul-22
416	Pan American Silver Huaron	15154867	S	Serv.Administracion Laboratorio Quimico	USD	USD	Jun-25
416	Argentum	15175370	S		ACTIVO	SOLES	Jun-23
417	Marcobre	15144320	S	Serv.Laboratorio	ACTIVO	USD	Nov-23
418	Atacocha	15144209	S	Análisis de muestras - Atacocha	ACTIVO	USD	Ene-23
419	Yauli	15144101	S	UM.San Cristobal	ACTIVO	USD	Dic-22
420	Las Bambas	15144199	R	Serv. Monitoreo de Variables	ACTIVO	Soles	Jul-22
422	Hudbay	15154862	S	Serv. Administración Lab. Químico	ACTIVO	USD	Ago-22
423	Marsa	15135441	R	Administración de Laboratorio	ACTIVO	Soles	Dic-23
424	Consorcio Minero Horizonte	15056962	R	Serv.Toma de Muestras Geologicas	ACTIVO	Soles	Sin vigencia
425	Pacasmayo	15144079	R	Serv.de Muestreo y preparaion de Muestras	ACTIVO	Soles	Dic-22
426	Minsur-San Rafael	15144093	R	Serv.de Laboratorio	ACTIVO	Soles	Ene-24
427	Angloamerican Quellaveco	15174465	S	Serv.Operacion en Planta	ACTIVO	Soles	May-27
428	Shougang Hierro Peru	15175155	S		ACTIVO	USD	Jun-26

Nota: información interna de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

## 2. Revisión y aplicación de devoluciones a cuenta de la empresa por parte de los colaboradores:

Se revisa diariamente la existencia de devoluciones por parte de los colaboradores de los viáticos o parte de ellos, para poder ser aplicados en la contabilidad. Este proceso se da en coordinación con el Área de Tesorería, quienes diariamente informan los movimientos bancarios que no están siendo reconocidos por su área.

Cuando se identifica en los movimientos bancarios una devolución de viáticos por parte del trabajador se envía un correo al área de tesorería para que registren ese movimiento en el sistema, de esta manera puedo visualizarlo y aplicarlo con el viatico que está pendiente de rendir, quedando la operación culminada.

Figura 10

*Movimientos bancarios del BCP de Inspectorate Services Perú S.A.C.*

Fecha	Descripción operación	Monto	Operación - Número	Referencia4	Referencia5
24/05/2023	EFFECTIVO00000008817756	1.88	01464696	EMPLEADO	SANCHEZ OBREGON HORACIO SALVADOR
20/05/2023	EFFECTIVO00000073619965	103.64	00341060	EMPLEADO	JIMENEZ ABARCA DIEGO ALONSO
20/05/2023	EFFECTIVO00000073619965	19.60	00655346	EMPLEADO	JIMENEZ ABARCA DIEGO ALONSO
19/05/2023	EFFECTIVOourdes45685137	499.00	02949378	EMPLEADO	OSEDA QUIROZ LOURDES ZENAI DA
18/05/2023	EFFECTIVOtacion70193182	340.00	00655702	EMPLEADO	VISITACION LAQUETICONA ANTHONELLA MILAGROS
16/05/2023	EFFECTIVO00000071907657	505.40	00130506	EMPLEADO	YANAC ESPINOZA FRESIA SEFITH
15/05/2023	TRANSF.BCO.SCOTIABANK	2,177.43	02864143	EMPLEADO	SOFIA CAHUANA GUERRA
15/05/2023	EFFECTIVO MariaJauregui	1,983.00	02836106	EMPLEADO	MARIA JAUREGUI
15/05/2023	EFFECTIVO00000047942818	129.00	00194408	EMPLEADO	LARA NINAHUANCA JORGE LUIS
15/05/2023	EFFECTIVO00000040974390	10.00	01121116	EMPLEADO	DAÑINO BRINGAS CHRISTIAM ELIO
12/05/2023	EFFECTIVOtacion70193182	481.10	00813396	EMPLEADO	VISITACION LAQUETICONA ANTHONELLA MILAGROS
12/05/2023	EFFECTIVO00000008817756	236.40	02686265	EMPLEADO	SANCHEZ OBREGON HORACIO SALVADOR
12/05/2023	EFFECTIVOLOARTE72490332	216.00	02213756	EMPLEADO	CHAVEZ LOARTE ROSMEL BENNY
12/05/2023	EFFECTIVO00000010195010	47.00	00352239	EMPLEADO	VALVERDE GUILLEN JHONNY PEDRO
11/05/2023	EFFECTIVO00000075930947	430.00	05187117	EMPLEADO	german manuel macalopu sandoval
11/05/2023	EFFECTIVO DIEGO46769436	10.98	01225160	EMPLEADO	CASTRO CORTEZ DIEGO FIDEL
10/05/2023	EFFECTIVO00000047942818	907.90	00171997	EMPLEADO	LARA NINAHUANCA JORGE LUIS
10/05/2023	EFFECTIVO00000008817756	328.90	02403260	EMPLEADO	SANCHEZ OBREGON HORACIO SALVADOR
10/05/2023	EFFECTIVOGerman75930947	239.15	05702806	EMPLEADO	GERMAN MANUEL MACALOPU
10/05/2023	EFFECTIVO00000070012479	68.21	00421890	EMPLEADO	CABRERA CASTRO LUCERO MARITA

Nota: formato interno de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C., movimientos BCP soles.

**3. Revisión, cálculo e informe de los reembolsos semanales generados por los excedentes en las rendiciones de viáticos presentados por los colaboradores:**

Los reembolsos se identifican y se envían al Área Tesorería para su regulación previa aprobación del Dpto. de Contabilidad. Esta acción se da los días miércoles de cada semana y se aplican a los saldos a favor de las rendiciones presentadas de los colaboradores después de confirmación del Área de Tesorería.

Figura 11

Formato de reembolsos por rendiciones de viáticos.

<b>REEMBOLSO</b>			<b>Para poder agregar numeros con decilames se debe sustituir el punto "." por la coma ","</b>					
			TOTAL	FECHA :		01/01/2023		
N°	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MONTO	MONEDA	SCRIPCION (GLOS	CC.	Aplic.(PZ / PP)	OBSERVACIONES
1				PEN	Reemb. -23/M&M			
2				PEN	Reemb. -23/M&M			
3				PEN	Reemb. -23/M&M			
4				PEN	Reemb. -23/M&M			
5				PEN	Reemb. -23/M&M			
6				PEN	Reemb. -23/M&M			
7				PEN	Reemb. -23/M&M			
8				PEN	Reemb. -23/M&M			
9				PEN	Reemb. -23/M&M			
10				PEN	Reemb. -23/M&M			
11				PEN	Reemb. -23/M&M			
12				PEN	Reemb. -23/M&M			
13				PEN	Reemb. -23/M&M			
14				PEN	Reemb. -23/M&M			
15				PEN	Reemb. -23/M&M			
16				PEN	Reemb. -23/M&M			
17				PEN	Reemb. -23/M&M			
18				PEN	Reemb. -23/M&M			
19				PEN	Reemb. -23/M&M			
20				PEN	Reemb. -23/M&M			
21				PEN	Reemb. -23/M&M			
22				PEN	Reemb. -23/M&M			
23				PEN	Reemb. -23/M&M			
24				PEN	Reemb. -23/M&M			

Nota: formato interno de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.



**4. Identificación e informe de los descuentos mensuales generados por los viáticos vencidos y no presentados de los colaboradores:**

Los descuentos se identifican y se informan al Área de Recursos Humanos por ser parte de descuentos en los haberes de los colaboradores, previamente existe coordinación interna y aviso de dichos descuentos a los colaboradores.

Los descuentos se identifican y se informan cada 20 del mes según cronograma.

Una vez responde el Área de R.R.H.H. de haber realizado los descuentos (día en que se deposita los haberes del personal, entre el 26 y 28 de cada mes), reviso que se haya descontado la misma información enviada por contabilidad, y los aplico al saldo pendiente por rendir del colaborador.

Se utiliza una cuenta cuenta para manejar el control y cuadre de estos movimientos.

Figura 12

*Formato de descuentos de haberes por tener pendientes en rendiciones de viáticos.*

DESCUENTO DE HABERES MES ..... 202_													
COA	LEGAJO	EMPLEADO	CIA	CC	N° PP	PP	FECHA DEPOSITO	MONTO DEPOSITADO	MONTO PENDIENTE	TOTAL A DESCONTAR	MONEDA	MES	AÑO
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
			00571	0571...		pp				-	PEN		
<b>TOTAL DESCUENTOS</b>									<b>S/</b>	<b>-</b>			

Nota: formato interno de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

## 5. Análisis, ajustes y reclasificaciones en el cierre contable:

Realizo análisis de las denominadas cuentas puente que se utilizan al registrar la aplicación de las facturas pagadas por rendiciones y las aplicaciones de los descuentos, estas cuentas deben estar en cero cada mes y se informa al Dpto. de Contabilidad su cuadro. También, se analiza las cuentas de flota y se reclasifica si existiera un error de registro o digitación.

Figura 13

Hoja de cálculo para el análisis de la cuenta puente 474000.

CTA. 474000	USUARIOS						Total general	
CENTRO DE COSTOS	FOVASQUEZ	JDE_BAMER	KOLIVA	MHCUADROS	PLYNCH	RMAYPU		
0571								
0571010							-	
0571304	1.514,10		0,00				1.514,10	
0571306			0,00				0,00	
0571411					0,00		0,00	
0571412		- 219,00			0,00	219,00	- 0,00	
0571413							-	
0571416							-	
0571417					0,00		- 0,00	
0571418					0,00		- 0,00	
0571419					0,00		- 0,00	
0571422					0,00		- 0,00	
0571423					0,00		0,00	
0571424							-	
0571425							-	
0571426					0,00		0,00	
0571427							-	
0571428							-	
0571513							-	
0571515		- 5.952,95	5.914,10				- 38,85	
0571611					0,00		- 0,00	
0571704	44.495,34	- 43.566,93				- 948,00	- 19,59	
0571900					0,00		0,00	
0571940								
<b>Total general</b>	<b>46.009,44</b>	<b>- 49.738,88</b>	<b>5.914,10</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>- 948,00</b>	<b>219,00</b>	<b>1.455,66</b>


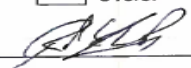

Nota: formato interno de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

**6. Confirmación de constancias de adeudos cero presentados por el personal cesante.**

El personal que se desprende del vínculo laboral con la empresa tiene que presentar un formato de adeudo cero al Dpto. de Contabilidad para confirmar que no tiene deudas pendientes a la fecha de su cese, esta confirmación lo realizo mediante correo electrónico, informando al área de recursos humanos, al área donde perteneció el personal cesante y solicitando la conformidad de mi N+1.

Figura 14

Formato de constancia de adeudo cero.

	<b>CONSTANCIA DE ADEUDO CERO</b>	Código: F-RRHH-006 Versión: 03 Fecha: 01/10/2018
Nombre: <u>Shely K. Ramos Jesús</u>		
Area: <u>Instrumental</u>	DNI: <u>73194120</u>	
Puesto: <u>Analista Junior</u>	F. de Cese: _____	
<b>VoBo Área donde laboró</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Mandil	<input checked="" type="checkbox"/> Respirador	<input type="checkbox"/> Orejuela/Tapones
<input checked="" type="checkbox"/> Pantalón	<input type="checkbox"/> Filtros	<input checked="" type="checkbox"/> Botas/Zapatos
<input checked="" type="checkbox"/> Camisa/Polo	<input type="checkbox"/> Guantes	<input type="checkbox"/> Mameluco
<input type="checkbox"/> Otros		<input checked="" type="checkbox"/> Gafas
		<input type="checkbox"/> Casco
		<input type="checkbox"/> Overol
Especificar: _____	Firma: 	
Observaciones: _____		
<b>VoBo Área de SS.GG.</b>		
<input type="checkbox"/> Casillero en buen estado	<input type="checkbox"/> Llave	<input type="checkbox"/> Candado
<input type="checkbox"/> Fotocheck		
Firma: _____		
Observaciones: _____		
<b>VoBo Área de Contabilidad/Tesorería</b>		
Firma: _____		
Observaciones: _____		
<b>VoBo Área de Recursos Humanos:</b>		
<input type="checkbox"/> RIT	<input type="checkbox"/> RSST	
Firma: _____		
Observaciones: _____		
<b>V° B° Área de Sistemas:</b>		
<input type="checkbox"/> Laptop	<input type="checkbox"/> Nextel	<input type="checkbox"/> Modem de Internet
<input type="checkbox"/> RPC	<input type="checkbox"/> Mochila/Maletin	<input type="checkbox"/> Otro
Especificar: _____	Firma: _____	
Observaciones: _____		
Firma del Trabajador: 		
Fecha: _____		

Nota: formato interno de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

## 7. Capacitación al personal del área contable.

Para las actividades de registro de rendiciones de viáticos se necesita apoyo por la cantidad de rendiciones que se presentan, para ello se contratan practicantes del área, generalmente se contratan dos practicantes.

Cada vez que ingresa un personal al área de contabilidad me encargo de realizarle una capacitación en el sistema ERP FLEX de los módulos que utilizará.

Figura 15

*Archivo de apoyo para capacitación del personal en formato Microsoft PowerPoint.*



Nota: archivo interno de la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

### **2.2.2. Electro Dunas S.A.A.**

Desde el 15 de enero del 2018 hasta el 31 de octubre del 2018, laboré en la empresa Electro Dunas S.A.A. en el cargo de analista de cuentas por cobrar, la empresa se dedica al rubro de distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento de Ica. Fui entrevistado por el contador general Sr. Agustín Pinedo, donde ejercí las siguientes funciones:

#### **1. Registro consolidado de ventas por sede.**

Se registraba mensualmente y de forma consolidada por cada unidad comercial (Ica, Pisco, Chincha y Nazca) la venta generada por la distribución de energía. Se registraba en el sistema integrado ERP Exactus.

Figura 16

Asiento contable por la facturación de venta generada por la distribución de energía.

ICIS - Exportación asientos

Menú Ventanas Opciones Acerca de Ayuda Ayuda Técnica Intranet Comercial Salir

Cerrar Seleccionar Exportar a Fichero Armar Exportar

Criterios para exportar asientos

Nro de asiento:  Tipo de Asiento: Mayores  Oficina: Ica

Tipo de operación: Facturación  Periodo contable: 201510  Tipo de cambio: 3.5100

Estado de asiento: Sin Exportar  Fecha: 00/00/0000

Débito Soles: 10496055.26 Crédito Soles: 10496055.26

Débito USD: 2990329.15 Crédito USD: 2990329.15

Datos

Centro Costo	Cuenta	Fuente	Referencia	Monto Soles	Monto Dolar	Unidad	Naturaleza	Nit
0.0.0.0.0	12.1.2.1.01.02	413703MY	Total Facturado	9857801.62	2808490.49	0	D	ND
0.0.0.0.0	12.1.2.1.01.02	413703MY	Total Facturado	638253.64	181838.64	0	C	ND
0.0.0.0.0	12.1.2.1.01.03	413703MY	A acreditar en proximas facturas	360199.28	102620.88	0	C	ND
0.0.0.0.0	12.1.2.1.01.03	413703MY	N.C. Fact. Anteriores	385309.09	109774.67	0	D	ND
0.0.0.0.0	12.1.2.1.01.03	413703MY	N.D. Por pago otro Cliente	4271.01	1216.81	0	C	ND
0.0.0.0.0	12.1.2.1.01.04	413703MY	Cuota Conv. Facilidades	16485.24	4696.65	0	C	ND
0.0.0.0.0	12.2.1.1.01.01	413703MY	N.C. Cobro anticipado(energia)	2279.50	649.43	0	D	ND
0.0.0.0.0	40.1.1.1.01.01	413703MY	IGV	31683.00	9026.50	0	D	ND
0.0.0.0.0	40.1.1.1.01.01	413703MY	IGV	1416158.89	403464.07	0	C	ND
0.0.0.0.0	45.1.2.1.01.01	413703MY	Devolucion Acta de Acuerdo	20626.33	5876.45	0	D	ND
0.0.0.0.0	46.9.9.1.01.02	413703MY	Ajuste Aporte Rural	173.49	49.43	0	C	ND
0.0.0.0.0	46.9.9.1.01.02	413703MY	Aporte Ley RURAL	3106.38	885.01	0	D	ND
0.0.0.0.0	46.9.9.1.01.02	413703MY	Aporte Ley RURAL	174448.38	49700.39	0	C	ND
0.0.0.0.0	46.9.9.1.01.06	413703MY	Fondo de Inclusion Social (FISE)	16697.61	4757.15	0	C	ND

Nota: asiento consolidado de la facturación de la unidad comercial de Ica del SGC.

## 2. Registro de las estimaciones por cobranza dudosa y del recupero de las cobranzas dudosa.

Para el registro de las estimaciones por cobranza dudosa el área comercial brindaba la información de las deudas incobrables reconocidas en el mes. Para el registro del recupero de las cobranzas dudosas el área comercial brindaba la información, la cual se analizaba si dicho recupero corresponde a una provisión del ejercicio o ejercicios anteriores. Si el recupero corresponde a una provisión del ejercicio se revierte el gasto y si es de ejercicios anteriores se reconoce un ingreso.

Figura 17

*Asiento contable por el recupero cobranza dudosa.*

Asiento								
Tipo	CG			Tipo de Cambio	3.229			
Fecha	2018-03-31							
Contabilidad	A							
CentroCosto	Cuenta	Fuente	Referencia	MontoSoles	MontoDolar	Unidades	Naturaleza	NIT
0.0.00.00.000.000	12.1.2.1.01.01	03-2018	Recupero de deuda castigada en efectivo Mar-18	950	294.21		D	ND
0.0.00.00.000.000	75.5.1.1.01.04	03-2018	Recupero de deuda castigada en efectivo Mar-18	950	294.21		C	ND

Nota: asiento del recupero de cobranza dudosa en formato Microsoft Excel para exportar al sistema ERP Exactus.


## 3. Conciliación de ventas.

En este proceso comparaba la información de ingresos por venta de energía registrada en la contabilidad con la información reportada por la gerencia de Tarifas y Compra de Energía a través del Informe de Gestión Mensual (IGM).

Después de comparar se determinaba, sustentaba y explicaba las diferencias entre los ingresos reportados por la Gerencia Comercial a través del IGM y la información contable.

Figura 18

Formato del Informe de Gestión Mensual (IGM).

		PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION DE VENTAS											Versión 1	
													GF.P.2.13	
Electro Dunas S.A.A.		Comparativo de Ingresos (Contabilidad <sup>(1)</sup> / Informe Comercial) al mes de												
		(Importe en Miles de Soles)												
DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total a diciembre	
<b>1) CLIENTES LIBRES</b>														
a) Contabilidad Libres														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Contabilidad														
b) Comercial Libres														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Comercial														
Variación Absoluta (1)														
Variación %														
<b>2) CLIENTES REGULADOS</b>														
a) Contabilidad alta tensión														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Contabilidad														
b) Contabilidad media tensión														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Contabilidad														
c) Comercial alta tensión														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
c) Comercial media tensión														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Comercial														
Variación Absoluta (2)														
Variación %														
<b>3) BAJA TENSION</b>														
a) Contabilidad														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Contabilidad														
b) Comercial														
Informacion Real														
Estimado														
Externo														
Sub-Total Comercial														
Variación Absoluta (3)														
Variación %														
<b>4) AJUSTE A LAS ESTIMACIONES POR INGRESOS DEL SIGUIENTE</b>														
a) Contabilidad														
Estimación de la energía del mes siguiente														
Externo de la estimación anterior														
Sub-Total Contabilidad														
b) Comercial														
Estimación de la energía del mes siguiente														
Externo de la estimación anterior														
Sub-Total Comercial														
Variación Absoluta (4)														
Variación %														
<b>5) MECANISMOS DE COMPENSACION REGULADOS (PNG)</b>														
a) Contabilidad														
70.4.1.5.02.01 MECANISMO COMPENSACION REGULADOS														
70.4.1.5.02.01 Reversión de provisión de saldos acumulados														
70.4.1.5.02.01 Ajuste de saldos acumulados														
Sub-Total Contabilidad (Egresos)/Ingresos														
b) Comercial														
MECANISMO COMPENSACION REGULADOS														
Reversión de provisión de saldos acumulados														
Ajuste de saldos acumulados														
Sub-Total Comercial (Egresos)/Ingresos														
Variación Absoluta (5)														
Variación %														

Nota: información interna de la empresa Electro Dunas S.A.A.



#### 4. Arqueo de caja.

El arqueo de caja lo realizaba una vez al mes y en la ciudad de Ica. Se cotejaban el dinero físico de billetes y monedas de la caja chica, y se colocaban las observaciones pertinentes. Terminado el arqueo se informaba mediante correo corporativo al contador general del término y resultado del proceso.

Figura 19

Formato de Arqueo de Caja Chica.

ARQUEO DE CAJA CHICA							
En la ciudad de Lima, a las 05:00 pm horas del día 11 de septiembre del 2018, se procede a efectuar el Arqueo de fondos fijos de la empresa Electro Dunas S.A.A en presencia del responsable del fondo fijo Sr(a) Carla Cavero Quiroga y el responsable del Arqueo la Sr. Mario							
<b>I.- Datos Generales</b>							
Nombre del Responsable del Fondo		Carla Cavero Quiroga					
Importe del Fondo		S/. 80,000.00					
<b>II.- Efectivo disponible:</b>							
<b>Monedas</b>			<b>Billetes</b>				
Denominación	Cantidad	Importe	Denominación	Cantidad	Importe		
S/. 0.01	0	0.00	S/. 10.00	503	5,030.00		
S/. 0.05	68	3.40	S/. 20.00	295	5,900.00		
S/. 0.10	314	31.40	S/. 50.00	202	10,100.00		
S/. 0.20	536	107.20	S/. 100.00	264	26,400.00		
S/. 0.50	410	205.00	S/. 200.00	0	0.00		
S/. 1.00	871	871.00					
S/. 2.00	870	1,740.00					
S/. 5.00	980	4,900.00					
	<b>Subtotal</b>	<b>7,858.00</b>		<b>Subtotal</b>	<b>47,430.00</b>		
Total efectivo en monedas y billetes			S/.		<b>55,288.00</b>		
<b>III.- Documentos definitivos:</b>							
Item	Tipo C/P	Fecha	Número	Proveedor	Importe		
1	ERC	11/09/2018	19809	MARIO CUADROS	700.00		
2	ERC	11/09/2018	19795	JAVIER GAVILAN	200.00		
3	ERC	11/09/2018	19794	AUGUSTO MORAN	1,000.00		
4	ERC	11/09/2018	19792	ANGEL GARCIA	800.00		
5	ERC	6/08/2018	19778	RICARDO NAVARRO	6,000.00		
6	ERC	27/08/2018	19712	ADRIAN ASPUR	100.00		
7	ERC	13/08/2018	19610	VIVIAN VALLEJOS	4,000.00		
8	ERC	10/09/2018	19187	EDGAR SUEL	115.13		
9	ERC	10/09/2018	19539	EDGAR SUEL	95.00		
10	ERC	10/09/2018	19779	JOSE PARDO	159.90		
11	ERC	11/09/2018	19762	LIZA DIAZ	211.00		
12	FONDO FIJO	11/09/2018		RENDICIÓN FONDO FIJO N° 20	6,130.97		
					<b>Total documentos definitivos</b>		<b>19,512.00</b>
<b>IV.- Documentos provisionales por rendir</b>							
Item	Fecha	Solicitante	Autorizado		Importe		
1	7/08/2018	JOHNNY ESPEJO FLORES	MIGUEL ANGEL ROMERO		2,600.00		
2	7/09/2018	MIGUEL UCULMANA	ND		100.00		
3	3/09/2018	VIOLETA JAYO	ROBERTO LORENZATI		2,500.00		
					<b>Total documentos provisionales</b>		<b>5,200.00</b>
<b>V.- Conciliación de Saldos</b>							
<b>Arqueo de Fondos Fijos</b>			<b>Importe</b>				
Disponible de efectivo			55,288.00				
Documentos definitivos			19,512.00				
Documentos provisionales			5,200.00				
<b>Total Arqueo de Fondos fijos</b>			<b>80,000.00</b>				
Importe según Arqueo			80,000.00				
Importe según Fondo Fijo			80,000.00				
Diferencia			<b>0.00</b>				
<b>Observaciones :</b>							
Existen 2 vales provisionales pendientes de rendición con más un mes antigüedad.							
Existen 02 fondos no reembolsados con más de un mes de antigüedad.							
Siendo las 9:00 pm del 11 de septiembre del 2018, firman en señal de conformidad :							
_____			_____				
Carla Cavero Quiroga			Mario Cuadros Abanto				
			Nombre persona que realiza el arqueo				

Nota: información interna de la empresa Electro Dunas S.A.A.

## 5. Análisis de cuentas por cobrar e ingresos.

Analizaba las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar diversas y las cuentas de ingreso por servicios, para poder explicar las variaciones de los rubros correspondientes en los estados financieros.

Figura 20

Formato de Análisis de Variación de Ingresos.

Suma de SALDO					MES			
TIPO	CLASIFICACION	CTA. MODIFICADA	GLOSA MODIFICADA	TIPO DE ASIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Total general
1. ESTIMADO					31,752,716.77	29,130,104.37	30,560,315.04	91,443,136.18
2. REVERSION ESTIMADO					-30,385,220.19	-31,752,716.77	-29,130,104.37	-91,268,041.33
3. FACTURACION SERVICIOS	FACTURACION SERVICIOS							
		70.4.1.1.02.0	MT2 (TAR 54-61) REGULADO	FVEN	2,964,840.83	2,700,592.69	2,527,312.65	8,192,746.17
			MT2 (TAR 54-61.-) REGULADO	FVEN		4,385.44		4,385.44
		70.4.1.1.02.0	MT3 (TAR 42-63) REGULADO	FVEN	7,903,279.03	7,620,949.42	7,263,887.81	22,788,116.26
			MT3 (TAR 42-63.-) REGULADO	FVEN		5,828.82		5,828.82
		70.4.1.1.02.0	MT4 (TAR 32-61-63) REGULADO	FVEN	1,081,309.63	1,121,712.36	1,101,749.53	3,304,771.52
			MT4 (TAR 32-61-63.-) REGULADO	FVEN		2,744.22		2,744.22
		70.4.1.1.03.0	BT2 REGULADO	FVEN	57,260.78	56,511.79	58,644.93	172,417.50
		70.4.1.1.03.0	BT3 REGULADO	FVEN	384,497.52	422,154.20	432,504.13	1,239,155.85
			BT4 (TAR 30-31-43-57) REGULADO	FVEN				
		70.4.1.1.03.0	BT4 (TAR 30-31-43-57.-) REGULADO	FVEN	210,572.78	223,774.16	218,727.00	653,073.94
			BT5 (TAR 21) REGULADO	FVEN		414.56		414.56
		70.4.1.1.03.0	BT5 (TAR 21) REGULADO	FVEN	46,404.35	48,886.91	48,748.74	144,040.00
			BT5 (TAR 21) CONSUMO RESIDENCIAL	FVEN		1,197.54		1,197.54
		70.4.1.1.2.03.0	BT5 (TAR 21) CONSUMO RESIDENCIAL	FSEC	4,414.80	647.55	987.42	6,049.77
			BT5 (TAR 21) CONSUMO RESIDENCIAL	FVEN	11,244,581.72	11,926,130.47	11,210,203.13	34,380,915.32
			BT5 (TAR 21) CONSUMO RESIDENCIAL	FVEN		669,895.27		669,895.27
		70.4.1.1.2.03.0	BT5 (TAR 40-50-52-55) CONSUMO NO RESIDENCIAL	FSEC	10,222.71	2,804.27	4,141.56	17,169.54
			BT5 (TAR 40-50-52-55.-) CONSUMO NO RESIDENCIAL	FVEN	4,065,746.15	4,417,670.43	4,181,711.11	12,665,127.69
			BT6 (TAR 41-51) CONSUMO NO RESIDENCIAL	FVEN		78,178.68	-6.27	78,172.41
		70.4.1.1.2.03.0	BT6 (TAR 41-51) CONSUMO NO RESIDENCIAL	FVEN	131,692.04	142,037.00	146,818.15	420,547.19
			BT6 (TAR 41-51.-) CONSUMO NO RESIDENCIAL	FVEN		1,650.97		1,650.97
		70.4.1.1.2.03.0	BT6 (TAR 41-51.-) CONSUMO NO RESIDENCIAL	FSEC	-252.29			-252.29
			ALUMBRADO PÚBLICO	FVEN	1,438,164.07	1,540,289.22	1,325,917.74	4,304,371.03
			SERVICIOS PROVISIONALES					
		70.4.1.1.2.03.0	ENERGIA	FSEC	169.25	281.67	1,771.27	2,222.19
		70.4.1.1.2.03.0	RECUPERO DE ENERGIA	FSEC			191.45	191.45
			RECUPERO DE ENERGIA	FVEN	137,547.46	167,604.25	197,972.15	503,123.86
		70.4.1.1.2.03.0	CARGO POR AFIANZ. DE LA SEG. ENERGETICA - CASE	FVEN	9.85		308.64	318.49
			PEAJES POR SISTEMAS DE TRANSMISION	CG	-715,337.52	-727,659.57	-675,209.55	-2,118,206.64
			PEAJES POR SISTEMAS DE DISTRIBUCION	FSEC	586,216.07	596,239.73	525,449.66	1,707,905.46
		70.4.1.1.3.01.0	FOSE- FONDO DE COMPENS. SOCIAL ELÉCTRICA	FSEC	742,173.55	740,586.49	713,697.27	2,196,457.31
			MECAN. DE COMPENS. DE LA TARIFA	CG	-224,919.78	-304,478.01	-358,444.16	-887,841.95
		70.4.1.1.5.01.0	ELEC.RESIDENCIAL - FISE	FVEN	-197,815.47	-196,521.16	-191,122.00	-585,458.63
Total 3. FACTURACION SERVICIOS					29,870,777.53	31,264,509.37	29,504,270.86	90,639,557.76
4. PRECIO DE COMP. DE ENERG.A NIVEL GENERAC.	PRECIO DE COMP. DE ENERG.A NIVEL GENERAC.	70.4.1.5.02.0	PRECIO DE COMP.DE ENERG C/G		-1,062,684.49	-1,264,666.56	-1,095,102.67	-3,422,453.72
Total 4. PRECIO DE COMP. DE ENERG.A NIVEL GENERAC.					-1,062,684.49	-1,264,666.56	-1,095,102.67	-3,422,453.72
5. MECANISMO DE COMPENSACION	MECANISMO DE COMPENSACION	70.4.1.5.01.0	MECAN. DE COMPENS. DE L'ACG		1,391.86	111,349.28	111,349.28	224,090.42
Total 5. MECANISMO DE COMPENSACION					1,391.86	111,349.28	111,349.28	224,090.42
6. ENERGÍA NO FACTURADA CLIENTES COMUNES	EXTORNO DEL ESTIMADO	70.4.1.4.01.0	ENERGÍA NO FACTURADA C/CG		-623,053.32	-850,664.30	15,181.69	-1,458,535.93
	EXTORNO DEL ESTIMADO	70.4.1.4.01.0	ENERGÍA NO FACTURADA C/CG		406,169.34	623,053.32	850,664.30	1,879,886.96
Total 6. ENERGÍA NO FACTURADA CLIENTES COMUNES					-216,883.98	-227,610.98	865,845.99	421,351.03
Total general					29,960,097.50	27,260,968.71	30,816,574.13	88,037,640.34

Nota: información interna de la empresa Electro Dunas S.A.A.

**6. Elaboración y presentación del registro de ventas e ingresos electrónico en el Programa de Libros Electrónicos - PLE.**

Para poder realizar esta función solicitaba la información detallada al área de sistemas de todos los comprobantes de pago que sustentaban una venta registrados en el mes en formato Microsoft Excel, luego se validaba en el PLE para determinar la cantidad de observaciones que tenía la información, luego de corregir todos los errores se procedía a presentar en el PLE junto al registro de compras.

### **III. APORTES REALIZADOS**

#### **3.1. Aportes Realizados en la Empresa en el Área Contable.**

##### **3.1.1. Elaboración del Reporte en Formato Microsoft Excel de “Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos”.**

Para un mejor manejo de la recepción y control de las rendiciones, elaboré el reporte “Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos”, anteriormente solo se llevaba el control con el reporte de anticipos que generaba el antiguo sistema contable (sistema denominado ZIG), el cual mostraba el saldo de las cuentas a rendir de los colaboradores, pero este reporte solo mostraba los desembolsos que se le daba al personal (viáticos pendientes) y no el gasto real que se recibía por las rendiciones de viáticos, para ello, realicé un nuevo reporte “Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos”, el cual muestra con más detalle los datos de cada rendición recepcionada como el número del registro contable, el contrato relacionado, la fecha de recepción, el usuario responsable del registro, el importe de reembolso y descuento pendiente, así como las observaciones que se identifiquen de forma individual por rendición, ya que existe mucha gestión por el volumen de la documentación.

Este reporte ha ayudado a facilitar el cumplimiento del cronograma contable mensual, tener el registro de las rendiciones en el mes corriente, lo cual antes de ello se tenía varios meses de atraso.

Figura 21

Formato de Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos.

REND	CC	CONTRATO	MES	FECHA RECEP.	TRABAJADOR	IMPORTE REGISTRADO	USUARIO	PZ	BACH PZ	PN	BACH PN	MES REGISTRO	DSCTOS.	REEMBOLSOS	SA	P	OBS	DESCRIPCION	
409	423	15135441	12	02/12/2022	CHAVEZ CRUZALEGUI HUGO ERNESTO	3.169,86	MARIO	22000795	18406374	22003635	18406432	12		169,86			REEMBOLSADO		
388	424	15056962	12	12/12/2022	GONZALES HERRERA EDGAR CLAUDIO	1.760,00	MARIO	22000845	18735347	22004065	18735359	12							
422	423	15135737 / 151	12	01/12/2022	ALVARADO ARAUCO ALLEN ALEX	3.978,50	MARIA	22000846	18735440	22004072	18735476	12		978,50			REEMBOLSADO		
384	411	15156824	12	13/12/2022	NAVARRO CABERO LEOPOLDO	2.000,00	MARIO	22000847	18739772	22004082	18739781	12							
398	411	15156824	12	13/12/2022	NAVARRO CABERO LEOPOLDO	2.000,00	MARIO	22000848	18739868	22004084	18739875	12							
408	427	15174465	12	01/12/2022	CACERES SALDAÑA BILER DEMETRIO	3.245,67	MARIA	22000849	18747773	22004108	18747797	12		745,67			REEMBOLSADO		
416	418	16156477	12	14/12/2022	CHACON DIAZ BORIS	1.594,68	MARIO	22000857	18779066	22004189	18779101	12		94,68			REEMBOLSADO		
417	419	15135116	12	14/12/2022	CHACON DIAZ BORIS	1.884,10	MARIO	22000859	18786940	22004193	18786986	12	15,90				DESCONTADO ENE-23		
426	418	15144252	12	12/12/2022	PEÑA AVELLANEDA GREGORIO ALEXANDER	1.500,00	MARIA	22000860	18787480	22004218	18788936	12							
423	419	15135116	12	14/12/2022	CHACON DIAZ BORIS	1.518,30	MARIO	22000861	18793344	22004221	18793359	12		118,30			REEMBOLSADO		
495	423	15135737 / 151	12	16/12/2022	PEREZ POLO SANTOS JAIME	191,30	MARIO	22000862	18793637	-	-	12		191,30			REEMBOLSADO		
410	422	15154862	12	13/12/2022	HERNANDEZ QUIJAITE JHEISON	3.000,00	MARIA	22000864	18796202	22004236	18796339	12							
382	411	15156824	12	14/12/2022	CASTRO SALAZAR IRENE ROSMERY BEATRIZ	1.028,85	MARIO	22000868	18832934	22004295	18832972	12		28,85			REEMBOLSADO		
424	419	15135116	12	12/12/2022	MACEDO FRANCO JOSE CARLOS	1.559,61	MARIA	22000869	18833045	22004343	18843777	12	440,39				DESCONTADO ENE-23		
419	419	15144101	12	13/12/2022	TINOCO SURICHAQUI YOSELIN RUTH	3.298,00	MARIO	22000871	18837141	22004308	18837155	12							
437	411	15156824	12	13/12/2022	CASTRO SALAZAR IRENE ROSMERY BEATRIZ	3.000,00	MARIO	22000872	18841846	22004336	18841861	12							
412	425	15144079	12	12/12/2022	ALVARADO CALDERON KENYI JESUS	3.325,11	MARIA	22000875	18871454	22004391	18871523	12	18,00	843,11			REEMBOLSADO - D MANDAR A PAGAR DETRACCION PG 3		
428	418	15144209	12	12/12/2022	ROJAS ALIAGA PERCY	1.985,99	MARIA	22000876	18873693	22004403	18873715	12		485,99			REEMBOLSADO		
348	424	15056962	12	13/12/2022	GONZALES HERRERA EDGAR CLAUDIO	5.108,17	MARIO	22000877	18874080	22004404	18874109	12		108,17			REEMBOLSADO		
427	417	15144320	12	12/12/2022	TRUJILLO CISENARDO LUZ ELENA	1.592,90	MARIA	22000878	18874312	22004407	18874335	12		92,90			REEMBOLSADO		
414	422	15154862	12	13/12/2022	BARRERA CANALES SANMYY	1.517,28	MARIA	22000879	18884989	22004447	18885011	12		17,28			REEMBOLSADO		
411	426	15144093	12	13/12/2022	PAITAN DE LA CRUZ LUIS ANGEL	2.034,56	MARIA	22000899	18962985	22004552	18964656	12		534,56			REEMBOLSADO		
399	411	15156824	12	21/12/2022	GRAU SANDOVAL JOSE MIGUEL	704,00	MARIO	22000902	18971142	22004596	18971151	12		104,00			REEMBOLSADO		
396	411	15156824	12	21/12/2022	MENDOZA MONAGO ROGER	750,00	MARIO	22000903	18971236	22004597	18971244	12							
402	411	15156824	12	21/12/2022	QUIROZ CURIÑAUPA CRISTIAN	585,00	MARIO	22000904	18971321	22004599	18971329	12						DEVOLVIO A CTA INSP S/ 270.00 Y S/ 4.00 - S/ 1,141.00 APLICADO	
385	411	15156824	12	13/12/2022	PEÑA LLAPA LENIN AUGUSTO	2.010,00	MARIA	22000905	18971326	22004600	18971351	12		10,00			REEMBOLSADO		
401	411	15156824	12	13/12/2022	PEÑA LLAPA LENIN AUGUSTO	2.007,20	MARIA	22000908	18976061	22004619	18976074	12		7,20			REEMBOLSADO		
395	411	15156824	12	21/12/2022	PEREZ RASCO HENRY EDISON	3.033,40	MARIO	22000909	18977750	22004620	18977753	12		1.033,40			REEMBOLSADO		
400	411	15156824	12	14/12/2022	CASTRO SALAZAR IRENE ROSMERY BEATRIZ	2.008,35	MARIO	22000911	19003119	22004628	19003415	12		8,35			REEMBOLSADO	MANDAR A PAGAR DETRACCION PG 15	
425	417	15144320	12	21/12/2022	MARAVI CARBAJAL RICARDO	3.000,00	MARIO	22000914	19008297	5436350	19008371	12							
459	411	15156824	12	14/12/2022	CASTRO SALAZAR IRENE ROSMERY BEATRIZ	2.229,60	MARIO	22000925	19031187	22004704	19031235	12		229,60			REEMBOLSADO		
420	424	15056962	12	12/12/2022	GONZALES HERRERA EDGAR CLAUDIO	5.005,50	MARIO	22000926	19032945	22004706	19032971	12		5,50			REEMBOLSADO		
413	426	15144093	12	13/12/2022	VIGO MONTOYA VICTOR HUGO	1.773,06	MARIA	22000928	19055675	22004735	19055702	12		273,06			REEMBOLSADO		
433	420	15144199	12	16/12/2022	BERMEJO MEDINA JOSE HUMBERTO	5.827,60	MARIO	22000929	19058426	22004745	19058449	12		827,60			REEMBOLSADO	MANDAR PAGAR DETRACCION PG 43	
460	423	15135737 / 151	12	16/12/2022	ALVARADO ARAUCO ALLEN ALEX	4.512,41	MARIA	22000931	19064922	22004778	19066785	12		1.512,41			REEMBOLSADO		
474	422	15154862	12	23/12/2022	HERNANDEZ QUIJAITE JHEISON	3.650,80	MARIO	22000933	19068887	22004800	19068931	12		650,80			REEMBOLSADO		
397	411	15156824	12	13/12/2022	PISCOYA QUINTANA RICHARD	2.290,21	MARIA	22000938	19071368	22004814	19071392	12		290,21			REEMBOLSADO		
436	411	15156824	12	13/12/2022	PISCOYA QUINTANA RICHARD	3.181,30	MARIA	22000944	19101006	22004874	19101101	12		181,30			REEMBOLSADO		
383	411	15156824	12	21/12/2022	PISCOYA QUINTANA RICHARD	2.382,10	MARIO	22000945	19101090	22004875	19101139	12		382,10			REEMBOLSADO		
<b>TOTAL RENDICIONES REGISTRADAS POR MES FILTRADO</b>						<b>95.248,41</b>													

Nota: formato interno de la Inspectorate Services Perú S.A.C.

### **3.1.2. Participación en el Cambio del Sistema Contable - ERP.**

En los meses de marzo y junio del año 2022 se realizó un cambio de sistema ERP, del sistema ERP "ZIG" al sistema ERP "FLEX", el sistema FLEX es un sistema integrado de forma online, el cambio se dio principalmente porque existía una dificultad para generar reportes, existían muchos pasos para los distintos procesos y la presentación de la información no era la adecuada, en este nuevo sistema se trabajó muchos procesos contables desde el inicio ya que el modelo inicial del sistema no se contemplaba aspectos tributarios que solo suceden en el Perú, como las deducciones y retenciones, así como el proceso de registro de rendiciones de viáticos.

En todo este proceso, participé directamente con el proceso de registro de rendiciones y comprobantes de pago, así como en la validación de la información mostrada en los reportes y el reconocimiento e informe de todas las observaciones que se presentaban en el ambiente de prueba y en el ambiente de producción.

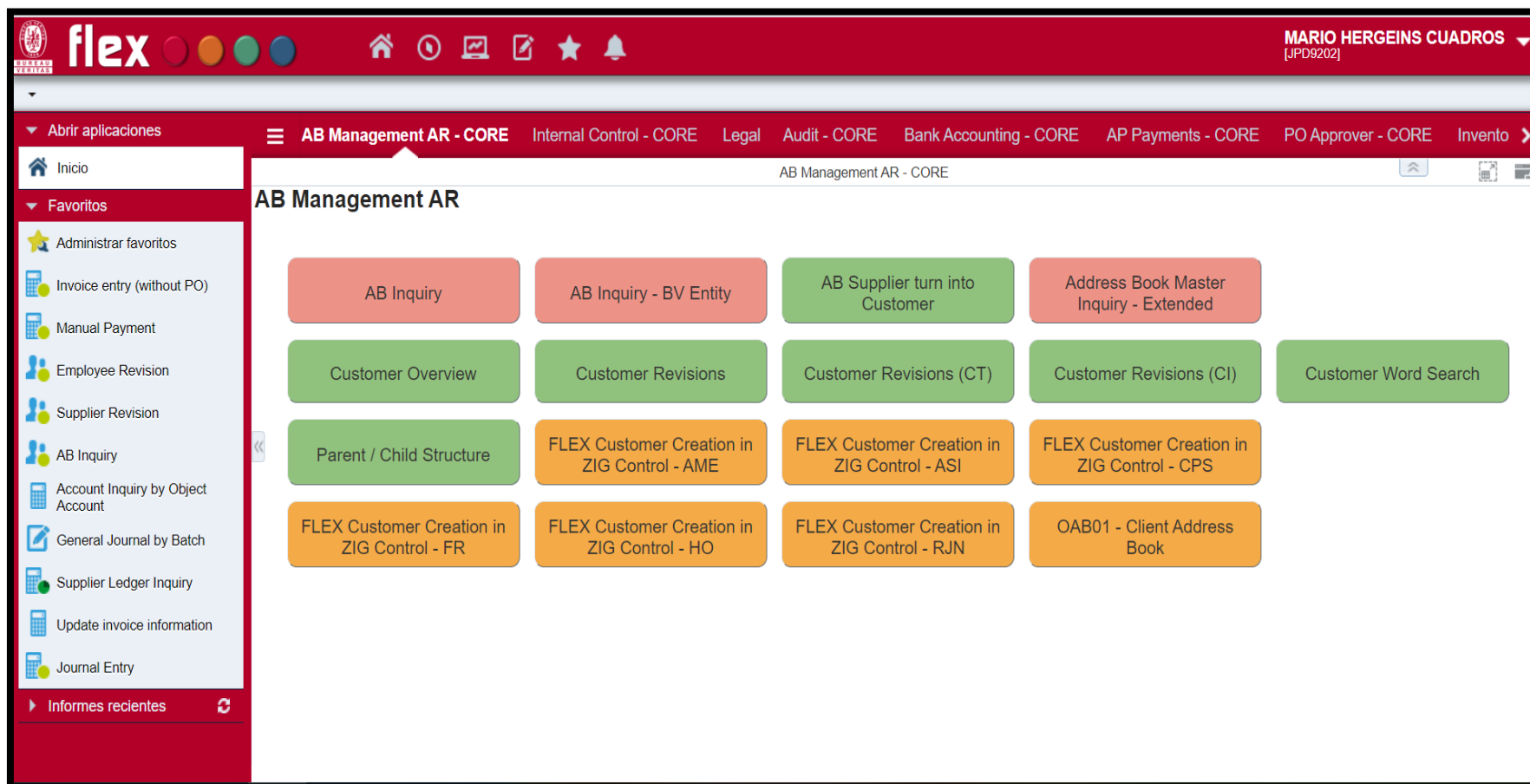
El ambiente de prueba se utilizó en los meses marzo y abril del 2022, y se validó el proceso del registro contable, la visualización de los conceptos de los reportes, de los asientos contables, del correcto proceso de cálculo del tipo de cambio y las tablas internas necesarias para alimentar la data, como la tabla de proveedores, la tabla de los códigos de los comprobantes de pago según SUNAT, el plan contable, entre otros.

El ambiente de producción se viene utilizando desde mayo del 2022, y hasta junio se validó que lo trabajado en el ambiente de prueba se refleje en el ambiente de producción.

Este nuevo sistema mejoró la presentación de datos útiles en los reportes y su fácil manejo para los usuarios, teniendo la información con más celeridad.

Figura 22

Sistema ERP Online FLEX – pantalla principal.



Nota: Sistema ERP que utiliza la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

### 3.1.3. Capacitación del Personal Entrante al Área de Contabilidad.

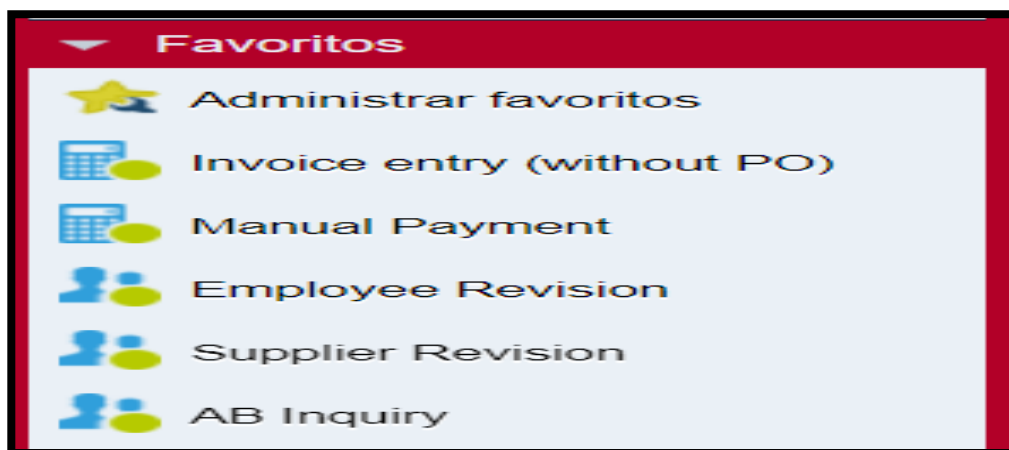
Anteriormente no existía un personal encargado de capacitar al personal ingresante al área de contabilidad, lo realiza la persona que lo tendría a cargo, pero dependía del tiempo del mismo y no había una hegemonía en los criterios que se usaba para utilizar el sistema o no se les enseñaba todos los módulos necesarios, teniendo que aprender en la marcha.

Generalmente se realiza la capacitación del sistema al personal entrante (practicantes generalmente), por la facilidad que manejo al enseñar me encargo de la capacitación e inducción.

La capacitación consiste en su mayoría en el uso del sistema ERP FLEX, que se utiliza para el ingreso de los registros contables, los módulos que se instruyen son los de creación de proveedores, creación de empleados, ingreso de comprobantes de pago, ingreso de pagos, ingreso de asientos diarios y la emisión de reportes.

Figura 23

*Sistema ERP Online FLEX – Principales módulos contables.*



Nota: módulos utilizados por el área de contabilidad del Sistema ERP que utiliza la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C.

Las capacitaciones efectuadas generaron que el personal entrante pudiera desarrollarse más eficientemente en las funciones contables.



#### **3.1.4. Mejoramiento en el Proceso de los Reembolsos Semanales Provenientes de las Rendiciones de Viáticos.**

En octubre del 2020 sugerí un mejoramiento en el proceso del envío por parte de contabilidad al área de tesorería de los reembolsos a los colaboradores provenientes de las rendiciones de viáticos, anteriormente los reembolsos reconocidos se enviaban el mismo día en que se reconocían y el área de tesorería los depositaba cuando no generaba algún conflicto con el pago de proveedores.

Esto generaba reclamos por parte de los colaboradores por su reembolso.

El cambio del proceso correspondía a la fecha del envío de la información de reembolsos al área de tesorería y la confirmación de los depósitos efectuados por parte de tesorería.

El proceso se cambió y desde octubre del 2020 es el siguiente, contabilidad envía la información de los reembolsos de los viáticos recepcionados y revisados hasta el mediodía de los días miércoles de cada semana, y por parte de tesorería, tiene hasta el jueves de esa semana para dar la confirmación de la realización de esos reembolsos con su sustento correspondiente (voucher de depósito).

Con este cambio se evitó el conflicto con la programación de pagos a proveedores, teniendo en cuenta tesorería que los reembolsos estarían programados siempre entre los días miércoles y jueves; y los reclamos de los colaboradores con respecto a la demora del depósito de sus reembolsos, ya que están informados que los depósitos se pueden dar entre los días miércoles y jueves.

Figura 24

Formato de Reembolsos de Rendiciones de Viáticos del año 2023.

Para poder agregar numeros con decimales se debe sustituir el punto "." por la coma ","

N	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MONTO	MONEDA	DESCRIPCION (GLOSA)	CC.	Aplic. (PZ / PF)	OBSERVACIONES
1	75123514	JOEL ANTONIO SUAREZ	1202.83	PEN	Reemb.Dscto OCT22/RG901	704	CREAR PP	
2	46373323	WILLIAN GUILLERMO JARA	1403.95	PEN	Reemb.Dscto ABR23/RG071	704	CREAR PP	
3	47942818	LARA NINAHUANCA, JORGE LUIS	1586.88	PEN	Reemb.DSCTO ABR, RG193	704	CREAR PP	
4	29707893	CACERES MEZA HERBERT FELIX	565.00	PEN	Reemb. 200-23/M&M	900	APLICAR CON PZ	PZ: 23001219
5	29707893	CACERES MEZA HERBERT FELIX	144.30	PEN	Reemb. 205-23/M&M	900	APLICAR CON PZ	PZ: 23001220
6	48272482	CASTILLO PEREZ JOSELIN MELISSA	2107.91	PEN	Reemb. 198-23/M&M	900	CREAR PP	
7	41187250	CASTRO SALAZAR IRENE ROSMERY	9.66	PEN	Reemb. 134-23/M&M	411	CREAR PP	
8	47661827	TINOCO SURICHAQUI YOSELIN RUTH	84.27	PEN	Reemb. 119-23/M&M	423	CREAR PP	
9	45685137	OSEDA QUIROZ LOURDES ZENAIIDA	9023.96	PEN	Reemb. 204-23/M&M	411	CREAR PP	
10	74304828	John Andahua Julca	59.50	PEN	Reemb.122/IND041-MAY23	304	CREAR PP	
11	47481694	Alexander Lopez	95.00	PEN	Reemb.124/IND048-MAY23	304	CREAR PP	
12	47190726	Angel Machado Yong	381.00	PEN	Reemb.125/IND-MAY23	304	CREAR PP	
13	44791488	Christian León Flores	505.00	PEN	Reemb.126/IND-MAY23	304	CREAR PP	
14	42788288	Edgardo Valencia Ingaluque	527.00	PEN	Reemb.127/IND-MAY23	304	CREAR PP	
15	46143817	Jesus Miguel Fernandez Leon	582.80	PEN	Reemb.128/IND-MAY23	304	CREAR PP	

TOTAL: S/ 40,375.02      FECHA: 24/05/2023

Nota: formato interno de la Inspectorate Services Perú S.A.C., se muestran los reembolsos enviados al área de tesorería del año 2023.

## **IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

### **4.1. Discusión.**

En la elaboración de este informe de trabajo de suficiencia profesional he procurado plasmar en líneas la experiencia laboral adquirida de los cuatro últimos años, enfocando el informe en los últimos tres años que he venido laborando en la empresa Inspectorate Services Perú S.A.C., donde se contribuyó con la elaboración del reporte de “Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos” porque no se contaba con un formato que muestre la información necesaria para el control y recepción de las rendiciones. Se participó en el cambio de mejor sistema ERP denominado FLEX, este cambio se da porque el antiguo sistema ERP no era amigable con el usuario teniendo demasiados pasos para generar reporte y dificulta en su uso. Otras contribuciones, son la realización de capacitaciones competentes al personal entrante del cual se da a los practicantes que ayudan al registro de las rendiciones de viáticos, y el mejoramiento del proceso de los reembolsos donde se presentaba conflictos con la programación de pagos a proveedores y desconcierto con la confirmación de la fecha de reembolso solicitada o consultada por los colaboradores.

Las experiencias expuestas y la formación dada por la Universidad Nacional del Callao demuestran la competencia necesaria para afrontar los retos profesionales que se presentan en el proceso de rendiciones de viáticos, tal como lo establece el autor Montan el cual señala que hay una incidencia positiva en el control de gastos de viáticos porque se redujo los costos a través del formato de rendición de viáticos documentado; y los autores Barzola y Ticsihua, que señalan que la rendición de viáticos incide de manera fundamental en su información financiera, tales autores también respaldan mi trabajo de experiencia profesional.

## **4.2. Conclusiones.**

Las conclusiones del presente informe son las siguientes:

- a. La elaboración del reporte "Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos", ha sido efectivo y mejor que otros formatos que se utilizaban anteriormente, generando una celeridad en el proceso de registro y una disminución de viáticos vencidos en la presentación de la información financiera mensual.
- b. El nuevo sistema ERP FLEX se viene utilizando de manera óptima sin ninguna observación en la información de los reportes y en los procesos de registro.
- c. Las capacitaciones que yo realicé al personal ingresante al área de contabilidad, han originado que el personal contable adquiera la competencia necesaria para cumplir con sus funciones de forma eficiente.
- d. El mejoramiento del proceso de reembolsos semanales, generó disminución en el conflicto que generaba al pagar los reembolsos en los días que se tenían programados los pagos a proveedores y reclamos por consultas de los colaboradores en función de la fecha en que se les deposita el reembolso.

## **V. RECOMENDACIONES**

Se proponen las siguientes recomendaciones:

- a. Se sugiere utilizar el reporte elaborado de “Control de Recepción de Rendiciones de Viáticos” como modelo para el control de otros procesos relacionados a gastos generados por la empresa.
- b. Se propone realizar un instructivo debidamente autorizado del proceso de registro de rendiciones y comprobantes de pago en el sistema ERP FLEX, para que sea utilizado como una guía para el uso del sistema ERP online.
- c. Se recomienda elaborar e implementar un plan de capacitación anual a todos los involucrados en el proceso de rendiciones de viáticos, para mejorar las habilidades y conocimientos de los colaboradores, generando mayor productividad y calidad en el proceso de rendiciones de viáticos.
- d. Se propone implementar una guía de instrucción del proceso de los reembolsos debidamente aprobado por la gerencia para mejorar las comunicaciones y el manejo de conflictos.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Araujo, C. M., & Ledesma Huapaya, E. M. (2019). *El proceso contable y su relación con la información económica en una empresa del cercado de lima – 2018*. Retrieved 05 05, 2023, from <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1192/Alvarado%20Araujo%2C%20Cynthia%20Mayra%3B%20Ledesma%20Huapaya%2C%20Emily%20Masiel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez Zárate, M. F., & Soberón Vera, G. M. (2021). *Rendición de cuentas por viáticos y su incidencia en la liquidez de la unidad ejecutora 0831 – gobierno regional la libertad, año 2019*. Retrieved 03 01, 26, from <https://hdl.handle.net/20.500.12759/7194>
- Arrascue Delgado, E. E. (2014). Retrieved 05 01, 2023, from <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/280/>
- Asiento Contable. (2022). *Asiento Contable de Rendición de Viáticos*. Retrieved 05 01, 2023, from <https://asientocontable.com/rendicion-de-viaticos/>
- Barzola, M., & Ticsihua, L. (2020). *Rendición de viáticos y su incidencia en el proceso contable en la empresa HLC Ingeniería Construcción S.A.C. Surco - 2019*. Retrieved 04 29, 2023, from <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1044>
- Boletín El Peruano. (2022, 10 13). REGLAMENTO DE LA LEY Nº 31556, LEY QUE PROMUEVE MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LOS RUBROS DE RESTAURANTES, HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. Perú. Retrieved 06 13, 2023.
- CERTUS. (2019). *Noticertus Contabilidad*. Retrieved 04 23, 2023, from <https://www.certus.edu.pe/blog/que-es-un-proceso-contable/#:~:text=El%20proceso%20contable%20es%20el,de%20una%20entidad%20u%20organizaci%C3%B3n.>
- Chiavenato, I. (2009). *Administración de Recursos Humanos*. México, México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Retrieved 06 04, 2023, from [https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/administracion\\_de\\_recursos\\_hu\\_manos\\_-\\_chiavenato.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/administracion_de_recursos_hu_manos_-_chiavenato.pdf)
- Jiménez Soto, É. (2017). *La afectación del principio de transparencia por la indebida aplicación del mecanismo de rendición de cuentas*. Retrieved 03 26, 2023, from <http://hdl.handle.net/10644/5547>
- Latorre, K. (2013). *Procesos Contables*. Retrieved 04 23, 2023, from <https://es.slideshare.net/katherinelatorre587/procesos-contables>

- Mallma Muñante, M., & Romero Moran, R. E. (2018). *El presupuesto financiero y los gastos de viáticos de la empresa ferrocarril Central Andino S.A. periodo 2014 al 2016*. Retrieved 03 26, 2023, from <http://hdl.handle.net/20.500.12952/3862>
- Maya Juárez, A. (2019). *Sistema automatizado para mejorar el proceso de comprobación de viáticos y pasajes en la dirección general de desarrollo carretero*. Retrieved 06 04, 2023, from <http://tesis.ipn.mx/handle/123456789/27384>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2022, 03 30). Directiva N° 003-2022-EF/43.01. *DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE VIAJES EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS*. Lima, Perú. Retrieved 06 04, 2023, from <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/29022-directiva-n-003-2022-ef-43-01/file>
- Montan Gaspar, E. (2021). *GASTOS DE MANTENIMIENTO Y VIÁTICOS EN LA EMPRESA DE TRANSPORTES COPACABANA, DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA EN EL AÑO 2019*. Retrieved 03 26, 2023, from <https://repositorio.unitepc.edu.bo/index.php/repositorio/catalog/book/48>
- Ramos Balarezo, J., & Veloz López, N. (2018). *Análisis del beneficio tributario en gastos de viaje, estadía, promoción en la empresa La Fábrica*. Retrieved 03 26, 2023, from <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37102>
- Sánchez Cunalata, H. S. (2015). *La aplicación del reglamento de pago de viáticos y su ejecución presupuestaria en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda*. Retrieved 06 04, 2023, from <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/21760>
- Solís Mejía, J. G. (2015). *El proceso contable y la información financiera en los Almacenes de Material de Calzado de la ciudad de Ambato*. Retrieved 05 05, 2023, from <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/17225>
- SUNAT. (n.d.). Retrieved 05 01, 2023, from <https://orientacion.sunat.gob.pe/3471-01-regimen-de-retenciones-del-igv>
- SUNAT. (n.d.). Retrieved 05 01, 2023, from <https://orientacion.sunat.gob.pe/3176-01-concepto-buenos-contribuyentes>
- SUNAT. (1999, enero 24). Reglamento de Comprobantes de Pago Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT. Retrieved 06 04, 2023, from <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/1999/007.pdf>
- SUNAT. (2020, 05 10). Ley N.º 270034 Ley del Impuesto a la Renta. Perú. Retrieved 06 04, 2023.
- SUNAT. (2022, 12 29). Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta Decreto Supremo N.º 122-94-EF. Perú. Retrieved 06 04, 2023.

Vilchez Perea, F. A. (2020). *Los gastos de viáticos y su relación con el impuesto a la renta de una empresa de servicios del distrito de Barranco del año 2019*. Retrieved 05 01, 2023, from <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1139>

Vilchez Perea, F. A. (2021). *Los gastos de viáticos y su relación con el impuesto a la renta de una empresa de servicios del distrito de Barranco del año 2019*. Retrieved 03 26, 2023, from <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1139>

Zans Arimana, W. (2010). *Contabilidad Básica I*. LIMA: San Marcos E.I.R.L. Retrieved 04 23, 2023.



# **ANEXOS**

## ANEXO I – FICHA RUC



### Reporte de Ficha RUC INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C. 20385739771

Lima, 03/03/2023

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/09/2017
Mediante Resolución N° 0110050002436

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	39 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	25/03/1998
Fecha de Inicio de Actividades	15/03/1998
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0011 - LPRICO NACIONAL
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	11/11/2015
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 11/11/2015),BOLETA (desde 11/11/2015)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
Actividad Económica Secundaria 1	7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	IMPORTADOR/EXPORTADOR
Número Fax	1 - 6289016
Teléfono Fijo 1	1 - 6138099
Teléfono Fijo 2	1 - 6138080
Teléfono Móvil 1	1 - 959135616
Teléfono Móvil 2	1 - 989438015
Correo Electrónico 1	jhony.cruz@bureauveritas.com
Correo Electrónico 2	matilde.ortega@bureauveritas.com

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	7120 - ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
Departamento	PROV. CONST. DEL CALLAO
Provincia	PROV. CONST. DEL CALLAO
Distrito	CALLAO
Tipo y Nombre Zona	-

# ANEXO II – EEFF AUDITADOS ANUAL 2022 – INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C



URBANO TOLEDO Y ASOCIADOS S.C.  
SOCIEDAD DE AUDITORIA



## INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C. INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



**INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3-7
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estado de Situación Financiera	8
Estado de resultados Integrales	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12-29

S/ Sol = (Moneda Peruana)  
US\$ = Moneda EE.UU.

#####



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Accionistas y Directores  
INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.**

### **Nuestra Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### **Fundamentos de la opinión**

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período en curso. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión del auditor correspondiente, y no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.



Principales asuntos de auditoría (PAA)	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
<b>Control de las Cuentas por Cobrar Comerciales (Nota 5).</b>	
Al 31 de diciembre de 2022, el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales era de S/ 35,081,904 (45.20% del activo total), detallado en la Nota 5.	La Compañía analiza a sus clientes antes del otorgamiento de crédito. Nuestro trabajo se concentró en ver la fiabilidad de la información sobre la cual se efectivizaron los créditos. Se realizó la determinación de la antigüedad de la deuda por cada cliente filtrándose la fecha de vencimiento de las facturas emitidas. Asimismo, se realizaron circularizaciones a los clientes previamente seleccionados en base a sus importes mas representativos con los que se alcance un 70% de lo registrado. Asimismo, por el 30% restante se tomó una muestra para su circularización respectiva
<b>Tratamiento contable instalaciones, maquinaria y equipo (Nota 13).</b>	
Durante el ejercicio la compañía reveló un importe de S/ 23,606,624 (30.41% del activo total) correspondiente a instalaciones, maquinaria y equipo	Consideramos importante su revisión en cuanto a su integridad, valuación, registro del costo de los bienes vendidos y la determinación de su correspondiente depreciación
<b>Operaciones con partes relacionadas (Nota 6 y 15)</b>	
Durante el ejercicio, la compañía realizó transacciones con sus vinculadas, de los cuales queda pendiente de cobro S/3,297,709 y se tiene por pagarles S/991,658	Para el rubro de las transacciones con sus partes relacionadas se procedió a circularizar a cada una de ellas, así como verificación física de la documentación y mediante pruebas selectivas se verificó su fehaciencia y el soporte documentario respectivo.
<b>Evaluación del costo de ventas (Nota 22)</b>	
La compañía revela en el estado de resultados un importe por costo de ventas ascendente a S/ 135,282,509. Que alcanza el 94.22% de los ingresos obtenidos en el ejercicio	Se realizaron los siguientes procedimientos: i) Evaluamos a la Compañía con base en nuestro entendimiento de la naturaleza de sus operaciones, y evaluamos si esto era consistente con la información interna del negocio; ii) Hemos considerado el rendimiento histórico y análisis de comparables como procedimientos para verificar la existencia de evidencia contraria a lo utilizado por la Compañía; iii) Evaluamos, selectivamente, la planilla de remuneraciones así como los servicios prestados por terceros. iv) Indagamos sobre la integridad del registro, fehaciencia documentaria y realidad de los servicios prestados cruzando la información con la facturación a los clientes.





#### Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen el fundamento para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

#### **Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección



material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.





Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú

25 de abril de 2023

Refrendado por:



Miembro de: **UC&CS GLOBAL**  
**UC&CS AMERICA**

..... (Socio)  
Dr. César Alcides Urbano Toledo  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 4192

INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en soles)

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
	NOTA	2022	2021		NOTA	2022	2021
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,911,183	1,440,806	Tributos por pagar	12	1,198,054	3,695,851
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	35,081,904	37,369,952	Provisión Remuneraciones	13	5,688,419	5,288,807
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	774,682	905,168	Cuentas por pagar comerciales	14	22,102,063	11,831,677
Otras cuentas por cobrar	7	2,495,508	2,142,947	Cuentas por pagar a partes relacionadas	15	951,658	100,466
Otras cuentas por cobrar Relacionadas	6	2,523,027	-	Otras cuentas por pagar	16	59,947	1,966,732
Existencias	8	5,966,921	5,692,286				
Gastos pagados por anticipado	9	4,856,961	1,915,720				
Total del Activo Corriente		<u>53,610,186</u>	<u>49,466,879</u>	Total del Pasivo Corriente		<u>30,000,141</u>	<u>22,883,533</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Instalaciones,mobiliario y equipos, neto de depreciación acumulada	10	23,606,624	16,055,496	Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo	16	6,111,440	3,393,118
Intangibles, neto de amortización acumulada	11	401,663	10,666	Cuentas por Pagar a Casa Matriz	15	-	7,819,530
				Ingresos diferidos	17	126,957	359,755
Total del Activo No Corriente		<u>24,008,287</u>	<u>16,066,162</u>	Total del Pasivo No Corriente		<u>6,238,397</u>	<u>11,572,403</u>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>36,238,538</u>	<u>34,455,936</u>
				<b>PATRIMONIO</b>	18		
				Capital social		8,215,973	8,215,973
				Reserva legal		1,643,195	1,643,195
				Resultados acumulados		21,217,938	10,631,340
				Resultado del Ejercicio		<u>10,302,829</u>	<u>10,586,598</u>
				Total del Patrimonio		<u>41,379,935</u>	<u>31,077,105</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>77,618,473</u>	<u>65,533,041</u>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>77,618,473</u>	<u>65,533,041</u>

Las notas que se acompañan forman parte de estos estados financieros.

INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (Expresado en soles)

	NOTA	2022	2021
Ingresos por servicios	22	143,576,579	139,902,256
Costo de servicios	23	(135,282,509)	(126,606,265)
Utilidad bruta		8,294,070	13,295,991
Gastos de administración	24	(5,037,891)	(4,160,623)
Gastos de ventas	25	(2,112,999)	(2,106,054)
Otros ingresos	26	16,344,240	13,155,135
Otros gastos	27	(1,387,425)	(769,450)
Utilidad Operativa		16,099,995	19,414,999
Otros ingresos y Gastos			
Ingresos financieros	28	21,272	397,503
Gastos financieros	29	(690,357)	(2,200,406)
Diferencia de cambio, neto	30	918,048	83,228
Utilidad antes de impuesto a la renta		16,348,958	17,695,324
Participación Legal de la Renta		-	-
Impuesto a la renta	19	(6,046,129)	(7,108,726)
Utilidad neta del ejercicio		10,302,829	10,586,598

Las notas que se acompañan forman parte de estos estados financieros.

**INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Expresado en soles)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 01 de Enero de 2021	8,215,973	1,643,195	10,631,340	20,490,508
Utilidad neta del ejercicio	-	-	10,586,598	10,586,598
Saldo al 01 de enero de 2021	8,215,973	1,643,195	21,217,938	31,077,106
Utilidad neta del ejercicio	-	-	10,302,829	10,302,829
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8,215,973	1,643,195	31,520,767	41,379,935

Las notas que se acompañan forman parte de estos estados financieros.

INSPECTORATE SERVICES PERU S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (Expresado en soles)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta del ejercicio	10,302,829	10,533,167
<b>Más / (menos)</b>		
Depreciación de activos fijos	4,408,398	3,804,079
Retiros por ventas y otros, neto	3,389,782	-
Otros ingresos relativos a la actividad	-	-
<b>CAMBIOS NETOS EN LAS CUENTAS DEL ACTIVO Y PASIVO:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales - terceros	(2,288,048)	(11,108,638)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(130,486)	1,915,042
Otras cuentas por cobrar	352,559	65,695
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(2,523,027)	-
Existencias	(274,635)	(2,222,221)
Gastos pagados por anticipado	(2,941,241)	(31,077)
Cuentas por pagar comerciales - terceros	10,270,386	1,578,216
Cuentas por pagar comerciales a partes relacionadas	851,192	74,146
Tributos por pagar, remuneraciones y otras cuentas por pagar	(4,004,970)	4,948,632
	<u>17,412,739</u>	<u>9,557,041</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Menos:		
Adquisición de activos fijos	(15,349,305)	(6,324,263)
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad		
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(15,349,305)</u>	<u>(6,324,263)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Menos:		
Amortización de préstamos bancarios, neto	(1,593,057)	(2,545,752)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>(1,593,057)</u>	<u>(2,545,752)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	470,377	687,026
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	<u>1,440,806</u>	<u>753,780</u>
Saldo de efectivo al finalizar el ejercicio	<u>1,911,183</u>	<u>1,440,806</u>


Las notas que se acompañan forman parte de estos estados financieros.

### ANEXO III – CRONOGRAMA DE CIERRE CONTABLE DEL MES DE DICIEMBRE 2022

BUREAU VERITAS PERU GROUP			N-11	N-10			N-9	N-8	N-7	N-6	N-5			N-4	N-3	N-2	N-1	N			N+1	N+2	
Deadlines			15-Dic	16-Dic	17-Dic	18-Dic	19-Dic	20-Dic	21-Dic	22-Dic	23-Dic	24-Dic	25-Dic	26-Dic	27-Dic	28-Dic	29-Dic	30-Dic	31-Dic	01-Ene	02-Ene	03-Ene	
Closing process	Hora de entrega	Responsable																					
Envío de Rendiciones/Liq de viáticos/Caja chica a AP hasta las 3:00PM, para su registro en Diciembre	3.00 pm	Areas Operativas	X																				
Envío de Facturas Proveedores dentro AMS/Flex a Recepcion, para su registro en Diciembre	12 del dia	Areas Operativas	X																				
Envío de Facturas Proveedores y Subcontratistas fuera de AMS/FD/Flex a Contabilidad/Recepcion, para su registro en Diciembre	12 del dia	Areas Operativas	X																				
Cierre de Requerimientos de Pagos (Proveedores,anticipos,viáticos)	2.00 pm	Tesorería						X															
Cierre Facturacion Intragroup	E o D	Areas Operativas								X													
Envío Asiento Planilla y Prov Laborales	E o D	RRHH									X												
Cierre y Envío de consumos/compras del AMS/FD a los Operativos	E o D	Logistica													X								
Cierre Revenue (CAT) : 6 pm	E o D	Operativos													X								
Envío Provisión de Ingresos , CAIG & Sundry por las Divisiones: 6:00 pm	6:00 pm	Areas Operativas													X								
Envío Provisión de Egresos por las Divisiones.	E o D	Areas Operativas													X								
Último día de Facturación (Terceros)	E o D	Operativos														X							
Facturacion envia reporte Facturacion Diaria a Areas Operativas: 9:00 a	9:00 am	Facturacion															X						
Envío de AD 50 a Divisiones Preliminar , con distrib GES & OPI	E o D	Contabilidad															X						
REVISION RESULTADOS CON LAS DIVISIONES	E o D	Operativas / Contabilidad																X					
Ajustes y modificaciones finales del OP antes del mediodia	E o D	Directores/GAF																	X				
<b>Envío de SALES</b>	E o D	Equipo Comercial																				X	
REV, AOP & OCF ( 3 meses )	E o D	Directores																					X

## ANEXO IV – FORMATO DE PLANILLA POR GASTOS DE MOVILIDAD.

9

 <p><b>PLANILLA POR GASTOS DE MOVILIDAD</b></p>	<p>Código: F-ADM-003 Versión: 02 Fecha: 01/10/2018</p>
--	--

RAZON SOCIAL : Inspectorate Services Perú SAC  
RUC : 20385739771  
PERIODO

N° \_\_\_\_\_ -2022  
FECHA:

DATOS DEL TRABAJADOR  
Nombres y Apellidos: BORIS CHACON DIAZ  
D.N.I: 29659760

FECHA DEL GASTO			DESPLAZAMIENTO			Importe por
Día	Mes	Año	Motivo	Lugar de Partida	Lugar de Llegada	Día (S./)
1	2	23	Visita Cerro Lindo	ASA	Aeropuerto	22.00
1	2	23	Visita Cerro Lindo	Aeropuerto	Mall	28.00
2	2	23	Visita Cerro Lindo	Hotel	Oficina	25.00
3	2	23	Visita Cerro Lindo	Hotel	Oficina	25.00
4	2	23	Visita El Porvenir	Hotel	Oficina	25.00
7	2	23	Visita El Porvenir	Hotel	Oficina	22.00
8	2	23	Visita El Porvenir	Hotel	Chorrillos	35.00
8	2	23	Visita El Porvenir	Chorrillos	Hotel	38.00
<b>Total S/.</b>						<b>220.00</b>



\_\_\_\_\_  
Firma del trabajador

\_\_\_\_\_  
Aprobado por:

## ANEXO V – FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS SIN SUSTENTO.

### DECLARACION JURADA DE GASTOS SIN SUSTENTO



De: BORIS CHACON DIAZ

Para: VISITA NEXA

Fecha: 10/03/2023

Declaro que he incurrido en los siguientes gastos a nombre de Inspectorate Services Peru SAC y no tengo medios para demostrarlo:

Fecha	CC	Descripción del Gasto	Importe
01-02-23		01 almuerzo	12.00
02-02-23		02 aguas	5.00
02-02-23		01 cena	13.00
03-02-23		01 almuerzo	14.00
04-02-23		01 cena	10.00
05-02-23		02 almuerzos	26.00
05-02-23		02 aguas	8.00
06-02-23		02 desayunos	14.00
07-02-23		01 cena	15.00
08-02-23		01 almuerzo	12.00
<b>TOTAL</b>			<b>129.00</b>

Firma del Empleado : 

Nombre Gerente / Aprobador: \_\_\_\_\_

Firma Gerente Aprobador: \_\_\_\_\_



## ANEXO VI – PLAN DE CUENTAS DEL GRUPO BUREAU VERITAS – INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.

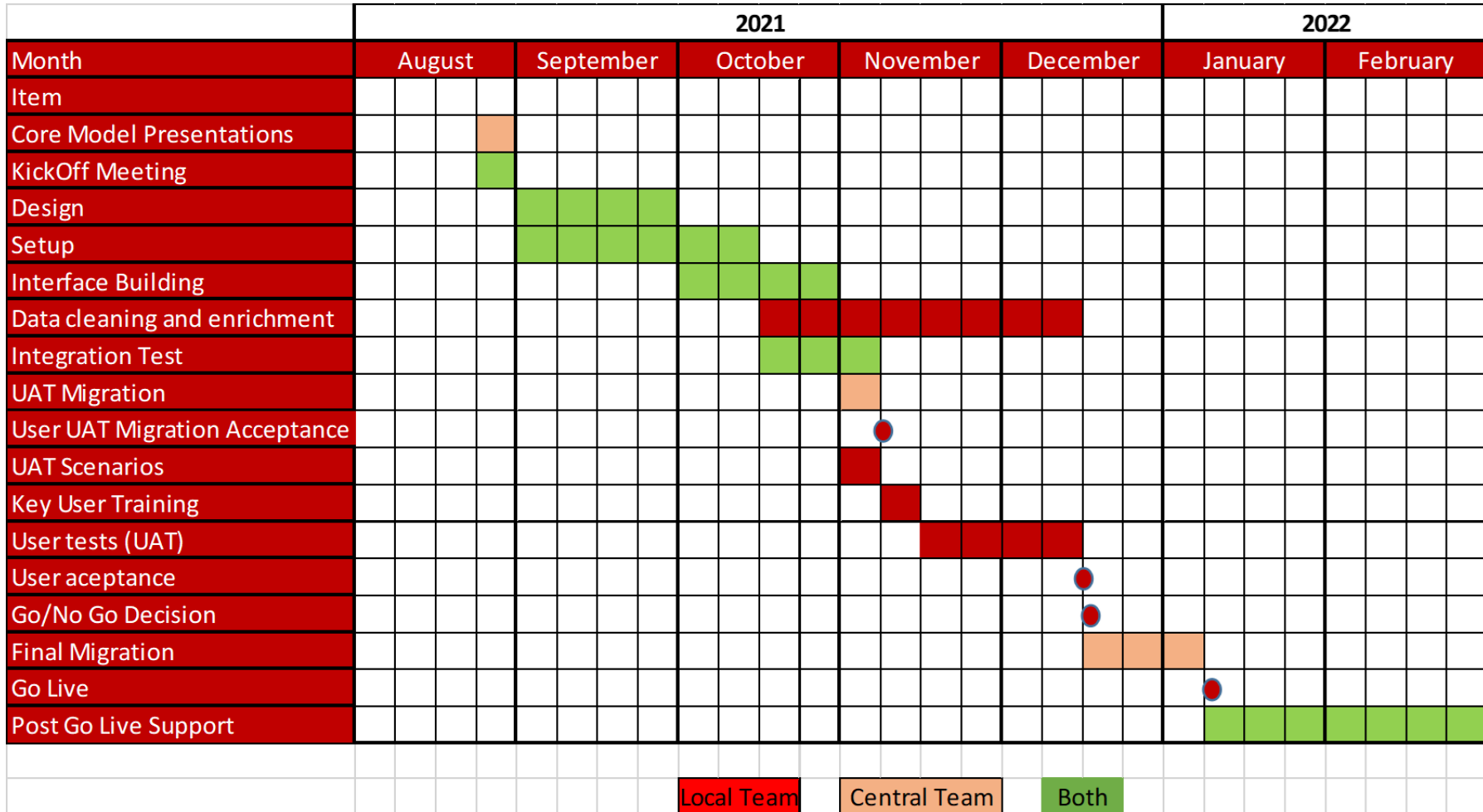
FLEX Group CoA - Version 01/10/21				FLEX Group CoA - Version 01/10/21			
FLEX Account	Subsidiary	FLEX OBJ.SUB	FLEX Account Description	FLEX Account	Subsidiary	FLEX OBJ.SUB	FLEX Account Description
<b>Liability accounts</b>				<b>Inventory accounts</b>			
10101	10101		Subscrib. Cap-call & paid	32110			Stocks - Laborat consumables
10102	10102		Subscrib. Cap-call nopaid	32120			Stocks-Chemicals consumables
10110	10110		Subscribed capital-uncalled	33510			Stock work in progress
10400	10400		Share premiums	34500			WIP inventories-0-30 days
10610	10610		Legal reserve	34501			WIP inventories -31-60 days
10611	10611		Reserve-hedging instruments	34502			WIP inventories -61-90 days
10612	10612		Reserve - stock options	34503			WIP inventories above 91 days
10640	10640		Stat res. avail for distr	34600			Inv. Cost to perform - TP
10660	10660		Reserve-actuarial gain/loss	34610			Inv. Cost to obtain - TP
10668	10668		Conso Reserve IG merger result	35510			inv semi-finished products
10675	10675		Reserve - Treasury shares	39710			Prov depre WIP
10680	10680		Other non statutory reserves	<b>Third-party accounts</b>			
10682	10682		Res - CHT - R - Fil. - BVSA	40100			External suppliers
10683	10683		OCI - FXT - IG	40101			External supplier - FA
10685	10685		OCI - Cost of hedging	40102			BV group suppliers
10688	10688		OCI - FXT - R - Banks - BVSA	40103			FF payable to BV group co
10689	10689		OCI - FXT - U - Banks - BVSA	40301			Ext supp-promissory notes
10690	10690		Reserve - Deferred tax	40800			Extern sup-inv not receiv
10900	10900		Sharehold-Cap sub uncalled	40801			BV Grp sup-inv not receiv
11000	11000		Retained earnings	40862			Accrued lease rev. / Viareport
12000	12000		Profit for the financial year	40900			Exter supp- advance paid
12900	12900		Loss for the financial year	40998			Revaluation External Supplier
13980	13980		UC Regt. sundry investment	40999			Revaluation BV Group Supplier
14240	14240		UC Regt. prov for investment	41100			External clients
14310	14310		UC Regulated Prov for Price Increase	41101			External clients - sale FA
14500	14500		UC Regt. depreciation diff	41102			BV group clients
15110	15110		Prov for civil liability	41103			FF receiveab from BV Group
15150	15150		UC French entities;prov	41170			Exter client-guaranty wth
15160	15160		UC French entities; Prov. deriv unreal FX loss	41301			Uncons clients;notes receiv.
15191	15191		UC-Prov for risks on consol	41810			Extern client-ITBI 0-30d
15300	15300		Prov for employee benefit	41812			Exter client-ITBI 31-60d
15400	15400		Provision for restructuring	41813			Exter client-ITBI 61-90d
15500	15500		Provision for tax risks	41814			Exter client-ITBI >90d
15800	15800		Oth prov for risk&charge	41815			BV Group clients - ITBI
15810	15810		Provision for loss on contract	41960			Ext client-adv paymt rcv
15822	15822		Prov dilapidation-in Viareport	41961			BV Grp-excess paymt rcvd
16200	16200		Lease liability (in Viareport)	41998			Revaluation External Clients
16310	16310		Bond issue	41999			Revaluation BV Group Clients
16400	16400		Bank borrowings	42100			Personnel - salaries payable
16430	16430		Bank borrowings - fees	42201			Works council
16500	16500		Deposits & guarantee received	42403			Voluntary BV savings scheme
16610	16610		Employees savings	42460			Employees profit sharing
16620	16620		Oth non cur. Fin. Liab.	42500			Advances on salaries
16800	16800		Finance lease debt>12 months	42503			Advances on expenses
16801	16801		Other borrowings>12 months	42599			Revaluation employee Adv. On s
16802	16802		IG borrowings > 12 months	42700			Personnel-restraint salary
18000	18000		Head Office account	42802			Personnel-holidays accruals
18008	18008		Branch;net res of prev Y	42860			Time-savings account
18010	18010		Transfer of funds	42880			Personnel - Oth cost accr
<b>Asset accounts</b>				42882			Personnel-Bonus prov I to IV
20500	20500		Patents and Trade marks	42884			Personnel-St Inc V and Below
20700	20700		UC Goodwill ; asset deal	42885			Personnel - Stat. Bonus prov
20800	20800		Software licenses	43100			Social security
20801	20801		Softwares-In-House projects	43101			Retirement and provided funds
20802	20802		Cust/Contr rel-Business acq.	43150			Other social agencies
20803	20803		Oth intangibles - Bness acq.	43160			Soc charge on bonus prov
20901	20901		Goodwill	43701			Unemployment contributions
21101	21101		Land	43870			Soc agency-inc to be rcvd
21301	21301		Buildings	44100			Current Deferred Tax
21351	21351		General installations	44105			Non current deferred tax
21500	21500		Operating equipment	44210			WHT on individual income tax
21820	21820		Transport equipment	44400			Corporate tax
21830	21830		Office equipment	44550			VAT Payable
21840	21840		Furnishings	44562			VAT deductible on fixed assets
21850	21850		IT Equipment & Infrastructure	44566			VAT deduct on good&servic
22101	22101		Right of Use - Land (in Viareport)	44567			Other VAT deductible
22301	22301		Right of Use - Building (in Viareport)	44580			Collected VAT from clients
22801	22801		Right of Use - Vehicle (in Viareport)	44700			Other taxes and duties
23000	23000		Tang asset under constr.	44780			Other retentions
23200	23200		Intangible assets in progress	44781			WHT payable-inv paymt IG
23800	23800		Adv paymt intang FA supp.	44782			WHT payable-inv paymt TP
26101	26101		Equity interests-BV group	44860			Corporate tax accruals
26900	26900		Unpaid equity interests	44861			Other taxes; accruals
27100	27100		Share invest-non-BV group	44862			WHT payable - dividends
27500	27500		Deposits and guarantees paid	44864			WHT payable prov - TP
27600	27600		External loans > 12 months	44866			WHT payable-inv paymt TP
27602	27602		BV Group loans >12 months	44870			Tax receiv-exc income tax
27700	27700		UC Own shares (BVSA only)	45120			External current loans
28050	28050		Amort. of patents&trade mark	45121			BV group - current loans
28070	28070		UC Amortization of goodwill	45122			Current account USD-FX hedging
28080	28080		Amort. Software licences	45124			Curr Acc ForCurNY
28081	28081		Amort. Software in-house	45165			Dep&guarantees paid <12mo
28082	28082		Amort Cust/Contr rel-Bness acq	45166			Bank borrowing-fees<12 mo
28083	28083		Amort oth int in bness acq	45167			Bank borrowings < 12 months
28131	28131		Amortization Buildings	45168			Other borrowings>12 months
28145	28145		Amort General instal	45169			Finance lease debt<12 months
28150	28150		Amort Tech fac,equip&tool	45276			Other current financial asset
28182	28182		Amort Transport equipment	45401			Intercompany tax group
28183	28183		Amortization Office equip	45402			Interco VAT Tax Group
28184	28184		Amortization Furnishings	45626			Shareholders-uncalled cap
28185	28185		Amortization IT equipment	45627			Stock Options Receivables
28210	28210		ROU Land Acc.Depr./inViareport	45700			Dividend payable - Intragroup
28230	28230		ROUBuild-Acc.Depr./inViareport	45701			Adv paymt paid on div-BV
28280	28280		ROUVhcl Acc.Depr./in Viareport	45702			Dividend receivable-BV group
29681	29681		UC Pr.depr cons entity share	45720			Dividend payable - External
29682	29682		Pr.depr non cons.entity.shar	45721			Adv paymt paid on div-Ext
29683	29683		UC Pr depr eqty meth entit sha	45722			Dividend receivable-External
29750	29750		Provision on deposits	45780			Share&asset deal-purc pay<12mo
29760	29760		Prov. Other loans > 1 year	45798			Revaluation Dividends external
29901	29901		UC - Goodwill impairment	45799			Revaluation Dividends BV Group

46010	46010	Oth curr fin. liabilities	62101	NPBO	62101.NPBO	Temporary staff
46030	46030	Hedging Inst. - mat <12 mths	62260		62260	Acqu. fees (DD tax/fin)
46870	46870	Other income to be received	62261		62261	Audit Fees
47400	47400	JDE:suppliers.inv.in suspens	62263		62263	Legal fees
47401	47401	Interco discrep to be solved	62264		62264	Tax advisors & fees
47600	47600	UC French entities only:DR acct	62265		62265	Cash collection services
47700	47700	UC French entities only:CR acct	62266		62266	Lawyer Fees-Prof.Liability
47800	47800	Suspense account	62267		62267	Accreditation cost
47820	47820	Amount Receiv. On behalf TP	62268		62268	Lawyer fees - HR
47830	47830	Amount Paid. On behalf TP	62269		62269	Other Consulting Fees
47860	47860	Unreal loss Deriv instr - TP	62271		62271	Settlement Prof. Liability
47862	47862	Unreal loss Deriv instr - IG	62310		62310	Advertisements
47870	47870	Unreal gain Deriv instr - TP	62341		62341	Gifts and hosp < 150 EUR
47872	47872	Unreal gain Deriv instr - IG	62342		62342	Gifts and hosp > 150 EUR
47900 - 15	47900	Temporary migration account	62350		62350	Printing of publication
48189	48189	Contract Liab. - Prepayme	62380		62380	Other Commercial expenses
48600	48600	Deferred charges - BV group	62382		62382	Political contributions
48601	48601	Deferred charges - External	62383		62383	Charitable don./sponsorships
48662	48662	Prepaid lease rev./ Viareport	62510		62510	Hotel cost
48700	48700	Unearned income - BV group	62511		62511	Mileage & oth vehicle expenses
48701	48701	Unearned income - External	62512		62512	Other travel expenses
49100	49100	Prov for depre ext client	62518		62518	Travel expenses - Meals
49101	49101	UC Prov for depr of conso ctit	62550	PROD	62550.PROD	Staff - moving expenses
49120	49120	Prov for loans to unconss sub	62550	NPBO	62550.NPBO	Staff - moving expenses
49121	49121	UC Prov for loan to consol sub	62551		62551	Office Moving Expenses
49180	49180	Prov.other current assets	62570		62570	Entertainments
49190	49190	Prv for expect Bad Debt risk	62580		62580	Air & Rail (incl. Agency fees)
49194	49194	Prov expt bad debt risk his/TP	62585		62585	Car fleet rent/leasing
49195	49195	Prov expt bad debt risk Adj/TP	62586		62586	Vehicles fuel
<b>Financial Accounts</b>			62600		62600	Fixed phones
50210	50210	UC Own shares (LTIP)	62610		62610	Mobile phone communications
50800	50800	Marketable securities	62620		62620	Postage & courier expenses
51101	51101	Checks secur.to be cashed	62630		62630	Data & Network Costs
512*	512*	Banks	62640		62640	Teleconferencing services
51200	51200	Banks	62700		62700	Bank charges & services
51201 -> 219	512201 -> 219	Banks	62710		62710	Bank guarantee charges
51300	51300	Cash in transit	62800		62800	Recruitment costs
51700	51700	Other financial institution	62801		62801	Recruitment costs-Headhunters
51806	51806	Accrued interests to be paid	62803		62803	Recruitment costs-Other agenc.
51807	51807	Accrued interests tb recv	62804		62804	Recruitment costs-Other cost
51862	51862	IFRS 16 - Accrued interests on lease liability (by	62810		62810	Subscr fee prof associat
52003	52003	A-FXT - Deriv - IG	63330		63330	Technical training costs
52007	52007	A-FXT - Deriv - IOP - BVSA	63331		63331	Non tech training Soft Skills
52008	52008	A-FXFFes-Deriv-TP	63333		63333	HSE Training costs
52009	52009	A-FXT - Deriv - TP - BVSA	63334		63334	Induction Training costs
52013	52013	L-FXT - Deriv - IG	63340	PROD	63340.PROD	Other taxes on wages paid
52017	52017	L-FXT - Deriv - IOP - BVSA	63340	NPBO	63340.NPBO	Other taxes on wages paid
52018	52018	L-FXFFes-Deriv-TP	63350	NPBO	63350.NPBO	Apprenticeship tax
52019	52019	L-FXT - Deriv - TP - BVSA	63350	PROD	63350.PROD	Apprenticeship tax
53000	53000	Petty cash	63510		63510	Oth tax&duties paid Tax Auth
53001	53001	Petty cash	63512		63512	Real Estate Property Taxes
53002	53002	Petty cash	63513		63513	Other local taxes
53003	53003	Petty cash	63530		63530	Indirect taxes and due
53004	53004	Petty cash	63740		63740	Taxes payable abroad
58000	58000	Transfers of funds	63780		63780	WHT without deduct. tax credit
58001	58001	FXHedging - Fund transfer BVSA	64111	PROD	64111.PROD	Gross salaries
59000	59000	Prov depre market securit	64111	NPBO	64111.NPBO	Gross salaries
<b>Costs Accounts</b>			64112	PROD	64112.PROD	Accrual for 13th month
60110	60110	Purchases of raw materials	64112	NPBO	64112.NPBO	Accrual for 13th month
60210	60210	Laboratory consumables	64113	PROD	64113.PROD	Overtime
60220	60220	Chemicals additives/standard	64113	NPBO	64113.NPBO	Overtime
60310	60310	Lab Consumable-stock var	64114	PROD	64114.PROD	Non Permanent Employees
60320	60320	Chemicals additives-stock var	64114	NPBO	64114.NPBO	Non Permanent Employees
60401	60401	Outside laboratory fees	64121	PROD	64121.PROD	Payment of annual leave
60403	60403	Internal sub (BV group)	64121	NPBO	64121.NPBO	Payment of annual leave
60404	60404	External subcontracting	64126	PROD	64126.PROD	Accrual for annual leave
60404	NPBO	External subcontracting	64126	NPBO	64126.NPBO	Accrual for annual leave
60404	IT	IT/IS Subcontracting	64151	PROD	64151.PROD	Arrangement indemnities
60407	60407	BV SA-Know how License Fees	64151	NPBO	64151.NPBO	Arrangement indemnities
60408	60408	Accruals-IG Subc. Costs	64153	PROD	64153.PROD	Other indemnities
60620	60620	IT Consumables	64153	NPBO	64153.NPBO	Other indemnities
60630	60630	Stat, paper, consumab & suppl	64160	PROD	64160.PROD	Transport allowance
60640	60640	Pers. Protection Equipment	64160	NPBO	64160.NPBO	Transport allowance
60663	60663	Hedging on PROD - IG - UR	64165	PROD	64165.PROD	Bonus band EC IV
60700	60700	Purchases of goods	64165	NPBO	64165.NPBO	Bonus band EC IV
60810	60810	Trav exp invoiced customr	64166	PROD	64166.PROD	Bonus band EC IV - reversal
60822	60822	Inter Rem(year N CO aprv)	64166	NPBO	64166.NPBO	Bonus band EC IV - reversal
60823	60823	Intermed Remun (excl year N)	64167	PROD	64167.PROD	Bonus band EC IV - payment
60825	60825	Foreign & Public auth. Fee, accredt. &LTO	64167	NPBO	64167.NPBO	Bonus band EC IV - payment
60900	60900	Intragroup subcontracting: DB	64170	PROD	64170.PROD	Bonus band V below
60901	60901	Intragroup subcontracting: CR	64170	NPBO	64170.NPBO	Bonus band V below
61112	61112	Archiving & storage	64171	PROD	64171.PROD	Bonus band V below-reversal
61115	61115	IT Services (IaaS, PaaS, SaaS)	64171	NPBO	64171.NPBO	Bonus band V below-reversal
61250	61250	Real state leasing	64172	PROD	64172.PROD	Bonus band V below - payment
61311	61311	RE rent<1 year (not IFRS 16)	64172	NPBO	64172.NPBO	Bonus band V below - payment
61321	61321	RErents-1yr IN Viareport/IFRS16	64180	PROD	64180.PROD	Statutory bonus
61322	61322	RErents-1yr NOTViareport/IFRS16	64180	NPBO	64180.NPBO	Statutory bonus
61350	61350	EqRent-equip(NOT IN Magnitude)	64181	PROD	64181.PROD	Statutory bonus - reversal
61351	61351	EqRent-IT (NOT IN Magnitude)	64181	NPBO	64181.NPBO	Statutory bonus - reversal
61360	61360	EqRent-equip (IN Magnitude)	64182	PROD	64182.PROD	Statutory bonus - payment
61400	61400	Serv charge real estate	64182	NPBO	64182.NPBO	Statutory bonus - payment
61520	61520	Maint&repairs equipment	64198	PROD	64198.PROD	Time saving account - accrual
61521	61521	Maint&repairs equipment	64198	NPBO	64198.NPBO	Time saving account - accrual
61522	61522	Software Maintenance cost	64199	PROD	64199.PROD	Time saving account - reversal
61523	61523	Hardware maintenance cost	64199	NPBO	64199.NPBO	Time saving account - reversal
61530	61530	Util suppliers - water,elect	64200	PROD	64200.PROD	Stock-options charge
61600	61600	Insurance Prof & Gen Liabili	64200	NPBO	64200.NPBO	Stock-options charge
61601	61601	Insurance Facilities/Equipmt	64210	NPBO	64210.NPBO	Sales commission - Accrual allowa
61602	61602	Insur premiums vehicles	64211	NPBO	64211.NPBO	Sales commission - Payment
61605	61605	Insurance Others	64212	NPBO	64212.NPBO	Sales commission-Accrual reversal
61810	PROD	61810.PROD Tech. & general publications	64530	PROD	64530.PROD	Social security contribution
61810	NPBO	61810.NPBO Tech. & general publications	64530	NPBO	64530.NPBO	Social security contribution
61850	61850	Seminar,workshop & conf.exp	64532	PROD	64532.PROD	Social charges on 13th month
62101	PROD	62101.PROD Temporary staff	64532	NPBO	64532.NPBO	Social charges on 13th month

64533	PROD	64533.PROD	Social charges on Overtime	67501		67501	NBV goodwill
64533	NPBO	64533.NPBO	Social charges on Overtime	67510	OIA	67510.OIA	NBV intangible assets OIA
64540	PROD	64540.PROD	Retirement and provident fund	67510	OTH	67510.OTH	NBV intangible assets OTH
64540	NPBO	64540.NPBO	Retirement and provident fund	67510	PAT	67510.PAT	NBV intangible assets PAT
64550	PROD	64550.PROD	Unemployment insurance	67520	BUI	67520.BUI	NBV tangible assets BUI
64550	NPBO	64550.NPBO	Unemployment insurance	67520	COM	67520.COM	NBV tangible assets IT
64560	PROD	64560.PROD	Social charges on bonus	67520	EQU	67520.EQU	NBV tangible assets EQU
64560	NPBO	64560.NPBO	Social charges on bonus	67520	FUR	67520.FUR	NBV tangible assets FUR
64570	PROD	64570.PROD	Other social insurance	67520	INS	67520.INS	NBV tangible assets INS
64570	NPBO	64570.NPBO	Other social insurance	67520	OFF	67520.OFF	NBV tangible assets OFF
64590	PROD	64590.PROD	Reimbursement of sickness	67520	OTH	67520.OTH	NBV tangible assets OTH
64590	NPBO	64590.NPBO	Reimbursement of sickness	67520	TRA	67520.TRA	NBV tangible assets TRA
64598	PROD	64598.PROD	Time saving acc - acc soc. Ch.	67522		67522	Termination-ROU&Liab-Viareport
64598	NPBO	64598.NPBO	Time saving acc - acc soc. Ch.	67561		67561	NBV of BV subsid.share sold
64599	PROD	64599.PROD	Time saving acc - rev soc. Ch.	67562		67562	NBV of BV non cons subs shar
64599	NPBO	64599.NPBO	Time saving acc - rev soc. Ch.	68110	BUI	68110.BUI	Amortizat of tangi asset BUI
64710	PROD	64710.PROD	Disabilit/life insur agree PROD	68110	OTH	68110.OTH	Amortizat of tangi asset OTH
64710	NPBO	64710.NPBO	Disabilit/life insur agree NPBO	68110	INS	68110.INS	Amortizat of tangi asset INS
64720	PROD	64720.PROD	Disabilit/life insurance agree	68110	EQU	68110.EQU	Amortizat of tangi asset EQU
64720	NPBO	64720.NPBO	Disabilit/life insurance agree	68110	TRA	68110.TRA	Amortizat of tangi asset TRA
64750	PROD	64750.PROD	Medical service expenses	68110	OFF	68110.OFF	Amortizat of tangi asset OFF
64750	NPBO	64750.NPBO	Medical service expenses	68110	FUR	68110.FUR	Amortizat of tangi asset FUR
64770	PROD	64770.PROD	Other welfare charges	68110	COM	68110.COM	Amortizat of tangi asset IT
64770	NPBO	64770.NPBO	Other welfare charges	68110	OIA	68110.OIA	Amortizat of tangi asset OIA
64820	PROD	64820.PROD	Social charges on annual leave	68116		68116	Goodwill - impairment
64820	NPBO	64820.NPBO	Social charges on annual leave	68120		68120	Amort Cust/Cont rel Bness-BAOP
64840	PROD	64840.PROD	Welfare benefit paid abroad	68121		68121	Amort Oth Int BusAcq (BAOP)
64840	NPBO	64840.NPBO	Welfare benefit paid abroad	68150	PROD	68150.PROD	Empl litigat prov-charge PROD
64840	NPBO	64840.NPBO	Welfare benefit paid abroad	68150	NPBO	68150.NPBO	Empl litigat prov-charge NPBO
64880	PROD	64880.PROD	Other personnel charge	68151	PROD	68151.PROD	Empl benefits prov-chrg PROD
64880	NPBO	64880.NPBO	Other personnel charge	68151	NPBO	68151.NPBO	Empl benefits prov-chrg NPBO
64990	PROD	64990.PROD	Benefit in kind	68152		68152	UC-Other prov for exp/cons
64990	NPBO	64990.NPBO	Benefit in kind	68154		68154	Chg for restructuring prov.
65100		65100	BV Royal, licenc, pate, brand	68160		68160	Prov/other operating risk/TP
65101		65101	Third party royalties,patents	68173		68173	Provision on third party WIP
65300		65300	Director's fees paid	68174		68174	Bad debt provision-charge
65400		65400	Losses on TP bad debts wrt off	68175		68175	Provis*/other current assets
65510		65510	Management Cost allocation	68180		68180	Prov.for civil liabilities
65511		65511	Management Cost neutralisation	68194		68194	ProvAll exp. B.D. risk His/TP
65521		65521	Oth proration per loc needs	68195		68195	ProvAllow exp. B D risk Adj/TP
65530		65530	Mktg & SalesCost Allocation	68210		68210	ROU-Land depr./in Viareport
65531		65531	Mktg & Sales Cost Neutralisati	68230		68230	ROU-Building depr./in Viareport
65540		65540	Finance Cost Allocation	68280		68280	ROUVehicle Depr./in Viareport
65541		65541	Finance Cost Neutralisation	68601		68601	UC Prov for share of cons.subs
65550		65550	HR Cost Allocation	68602		68602	Prov.for shar.of uncons.subs
65551		65551	HR Cost Neutralisation	68603		68603	UC Prov share eqty meth subs
65560		65560	IT Cost Allocation	68615		68615	UC-Fresh ent:prov.acq47600
65561		65561	IT Cost Neutralisation	68661		68661	UC Prov.for loan conso.subs
65570		65570	Legal Cost Allocation	68662		68662	Prov.for loan to non cons.su
65571		65571	Legal Cost Neutralisation	68663		68663	UC Prov.for loan eqt.meth su
65682		65682	FX real. losses - AP/AR (IC French Stat.)	68675		68675	Prov.for monetary risks
65683		65683	FX unreal.Loss - ITBR IG 40801	68681		68681	Discount prov. civil liabili
65684		65684	FX real. losses - AP/AR (TP French stat.)	68682		68682	Disct prov L.T. person.benef
65685		65685	FX unreal.Loss- ITBR TP 40800	68683		68683	Discount / prov operating ri
65800		65800	Other Operating charges	68695		68695	Prov unreal deriv FX loss
65851	PROD	65851.PROD	Pers cost rechar to Group PROD	68725		68725	UC Provision for depreciation diffe
65851	NPBO	65851.NPBO	Pers cost rechar to Group NPBO	68753		68753	Provision risks / BV uncons
65852		65852	IT/IS Costs Recharged from IG	68754		68754	Prov.for inc. tax contingency
65853		65853	Misc cost chrges BV group	68755		68755	UC-Prov for risks on BV con
65855		65855	Premises costs recharged from IG	69541		69541	Corp.tax antepenultimate yea
65857		65857	Other HO costs recharged-IG	69542		69542	Previous Actual corporate tax
65863		65863	Hedging on OP - IG - UR	69543		69543	Corp.tax assess.payments
66120		66120	Bank borrowings - Interests	69544		69544	Corp.tax accruals/curr.year
66121		66121	Internal borrowings -Interes	69549		69549	Rev of corp.tax accr.of LY
66125		66125	Hedging settl - Int&premiums	69552		69552	WHT with deduct. tax credit
66130		66130	Bank overdraft - Interests	69553		69553	WHT/Div.paid non-ded/corp.tx
66131		66131	Transac costs-central cash M	69554		69554	WHT provision
66160		66160	Forward component - TP - R	69558		69558	WHT without deduct. tax credit
66161		66161	Forward component - TP - Un	69800		69800	Deferred tax
66163		66163	Hedging excess - Realized - IG (loss)	69810		69810	Inc. Tax - Tax group member
66166		66166	Hedging OpenPosition - R	69811		69811	Tax group adjustment
66167		66167	Hedging OpenPosition - Un	69890		69890	Tax credit - Tax Group membe
66168		66168	Losses deriv. Budget & B-to-B	69891		69891	Tax transferred (parent only)
66220		66220	Interest/LeaseLiab/inViareport				
66400		66400	Losses on consolidated loans				
66560		66560	NBVon bank fin.asst:scrap/so				
66603		66603	FX real loss - Loans&borr IG	70110		70110	Sale of finished products
66605		66605	hedge settled charge-IG loan	70601		70601	Service-invoiced BV Grp
66607		66607	Hedging on FFees - TP - R	70602		70602	Service-invoice to client
66608		66608	Hedging on FFees - TP - Un	70603		70603	Service - rebates & disc
66610		66610	Losses incurr.by legal reval	70604		70604	Service - Express surch inv
66613		66613	FX unreal loss- Borrowi TP	70607		70607	BV SA Know-how license Fee
66614		66614	FX unreal loss - Borrowi TP	70610		70610	Services - unearned income
66623		66623	FX real loss - Cash equivale	70621		70621	Service-tb invoice client
66625		66625	FX unrealised LossIG Franch. F	70625		70625	Service-tb invoice BV Grp
66633		66633	Forex real loss-Loan&borrow IG	70663		70663	Hedging on REV - IG - UR
66634		66634	Forex unreal loss-Loan&borr IG	70710		70710	Sales of goods to 3rd parties
66643		66643	FX real- Lease liab.	70810		70810	Benefit in kind: pay back
66644		66644	FX unreal/Lease liab	70880		70880	Re-billable sundry expenses
66680		66680	Forex realiz loss-Receive/pay	70881		70881	Sales publication to 3rd party
66681		66681	Forex unreal loss-Receive/pay	71300		71300	Change in WIP - non group
66682		66682	FX real. loss FF IC	71335		71335	Change in finished product stocks
66683		66683	FX unreal loss-AR & FFIC	71355		71355	inv change semi-finished prod
66684		66684	FX real. loss TP	71602		71602	PIT REV-Service-TP
66685		66685	FX unreal. loss - AP/AR TP	71610		71610	PIT REV-UI-TP
66686		66686	FX real. loss	71621		71621	PIT REV-ITBI-TP
66687		66687	FX unreal loss-Dividends IC	72100		72100	UC Capitalized production - Intang
66688		66688	Hedging premium paid - Real.	74000		74000	Operatings grants
66782		66782	Net effect of Discount on FI	75100		75100	BV FEES royalties & lic. & pat
66800		66800	Other financial costs	75300		75300	Director's fees received
66900		66900	Fair val adj Fin. Instrum	75682		75682	FX real. gains - AP/AR (IC French Sta
66901		66901	FV adj on IG hedge - charge	75684		75684	FX real. gains - AP/AR (TP French Sta
66962		66962	Hedging - IG - Realized (loss)	75800		75800	Other operating income
66963		66963	Hedging revaluation - IG - Unrealized (loss)	75801		75801	Indemn.reimburst by insurers
				75851	PROD	75851.PROD	Cons.sub.pers.cost recvrd PROD
				75851	NPBO	75851.NPBO	Cons.sub.pers.cost recvrd NPBO

75852	75852	IT/IS Income Recharged from IG	78695	78695	UC Rel Prov unreal deriv FX loss
75853	75853	Misc costs rechgd BV Grp	78720	78720	UC Reversal of provisions to regula
75855	75855	Premises costs charged to IG	78753	78753	Reversal prov risks BV uncons
75857	75857	Other HO income recovered-IG	78754	78754	Rel.prov/inc.tax contingenci
76100	76100	Dividends from 3rd pty share	78755	78755	UC-Rel for risks on BV cons
76110	76110	Dividends from cons.entities			
76160	76160	Forward component - TP - R			
76161	76161	Forward component - TP - Un			
76163	76163	Hedging Excess - R			
76166	76166	Hedging OpenPosition - R			
76167	76167	Hedging OpenPosition - Un			
76168	76168	Gains deriv. Budget & B-to-B			
76200	76200	Income from loans to 3rd pty			
76210	76210	Internal lending - Interests			
76212	76212	WHT Int.without ded.tax credit			
76213	76213	WHT Int. no tax treaty			
76400	76400	Bad debt forgiveness/cons.lo.			
76560	76560	Cash equival - Int & proceeds			
76603	76603	FX real gain -Loans & bor IG			
76605	76605	hedge settled profit-IG loan			
76607	76607	Hedging on FFees - TP - R			
76608	76608	Hedging on FFees - TP - Un			
76610	76610	Profit incurr.by legal reval			
76613	76613	FX realized gain-Borrow TP			
76614	76614	FX unreal gain-Borrow TP			
76615	76615	FX realised Gain IG Franch. Fe			
76623	76623	FX reali gain- Cash equivale			
76625	76625	FX unrealised Gain IG Franch.			
76633	76633	Forex real gain-Loan&borr IG			
76634	76634	Forex unreal gain-Loan&borr IG			
76680	76680	Forex realiz gain-Receive/pay			
76681	76681	Forex unreal gain-Receive/pay			
76682	76682	FX real. gain FF IC			
76683	76683	FX unreal gain-AP/AR & FF IC			
76684	76684	FX real. gain TP			
76685	76685	FX unreal. gain - AP/AR TP			
76686	76686	FX real. gain			
76687	76687	FX unreal gain -Dividends IC			
76800	76800	Other financial profit			
76810	76810	expect. returns pension asse			
76900	76900	Fair val adj Fin. Instrm			
76901	76901	FV adj on IG hedge-profit			
76962	76962	Hedging - IG - R			
76963	76963	Hedging - IG - Un			
77102	77102	Recovery written off 3rd party			
77501	77501	Proceed dispos-asset deal			
77510	OIA	77510.OIA			
77510	OTH	77510.OTH			
77510	PAT	77510.PAT			
77520	BUI	77520.BUI			
77520	COM	77520.COM			
77520	EQU	77520.EQU			
77520	FUR	77520.FUR			
77520	INS	77520.INS			
77520	OFF	77520.OFF			
77520	OTH	77520.OTH			
77520	TRA	77520.TRA			
77561	77561	Proceeds of BV sub.shares			
77562	77562	Proceeds of shares sold to non			
78150	PROD	78150.PROD			
78150	NPBO	78150.NPBO			
78151	PROD	78151.PROD			
78151	NPBO	78151.NPBO			
78152		78152 UC-Other prov for exp/cons			
78154		78154 Reversal prv restructur w/o			
78160		78160 Rev prv/oth oper rsk/TP-unus			
78173		78173 Reversal prv 3d prty WIP w/o			
78174		78174 Bad debt prov-rev W/o Obj			
78175		78175 Oth cur asset prov-revers			
78180		78180 Litig civ liab prov-rev unusd			
78222		78222 Rel prov dilapid used-Viarepor			
78250	PROD	78250.PROD			
78250	NPBO	78250.NPBO			
78251	NPBO	78251.NPBO			
78251	PROD	78251.PROD			
78254		78254 Reversal prv restructur wth			
78260		78260 Rev prv/oth oper rsk/TP-used			
78273		78273 Rev prov TP WIP used			
78274		78274 Bad debt prov-rev W/o Obj			
78275		78275 Oth cur asset prov-revers PROD			
78280		78280 Litig civ liab prov-rev used			
78601		78601 UC Releas prov/shares-cons.sub			
78602		78602 Rel. prov/shares-uncons.sub			
78603		78603 UC Rel.prov/shar-eqty meth sub			
78615		78615 UC - frensh ent.rel.prov.			
78661		78661 UC Rel.prov/loan consol subs			
78662		78662 Rel.prov/loan to uncons.sub			
78663		78663 UC Rel.prov/loan eqt.meth su			
78675		78675 Rel.prov/monetary depreciat*			
78681		78681 Discnt prv rel civil liabili			
78682		78682 Disc prov rev oth retirmt ben			
78683		78683 Discnt prov rel operating ri			
			80000	80000	Statutory Accounting Rang
			A0010	A0010	Relocation Line 1
			A0020	A0020	Relocation Line 2
			A0040	A0040	Relocation Line 4
			A0050	A0050	Relocation Line 5
			A08A0	A08A0	Relocation Line 8A
			A08B0	A08B0	Relocation Line 8B
			A09A0	A09A0	Relocation Line 9A
			A09B0	A09B0	Relocation Line 9B
			A09C0	A09C0	Relocation Line 9C
			A09E0	A09E0	Relocation Line 9E
			A09F0	A09F0	Relocation Line 9F
			A09G0	A09G0	Relocation Line 9G
			A09H0	A09H0	Relocation Line 9H
			A09I0	A09I0	Relocation Line 9I
			A09J0	A09J0	Relocation Line 9J
			A09K0	A09K0	Relocation Line 9K
			A09M0	A09M0	Relocation Line 9M
			A1000	A1000	Valuation of hours BV perso
			A1004	A1004	Valuation of hours rebilled
			A1005	A1005	Valuation hours subcontractors
			A1100	A1100	Number of Units
			A13F1	A13F1	Division Fees
			A13F2	A13F2	Corporate Fees
			A13F3	A13F3	Region/Zone Fees
			A13F4	A13F4	Region/Zone Fees Allocation
			A17A0	A17A0	Relocation Line AD50 17A
			A17B1	A17B1	Division Fees Reversed
			A17B3	A17B3	Corporate Fees Reversed
			A17B4	A17B4	Region /Zone Fee Alloc. Rev
			A17B4	A17B4	Region /Zone Fee Alloc. Rev
			A17D0	A17D0	Other Push Down below OP Appro
			A17D1	A17D1	Restructuring Costs
			A17D2	A17D2	Acquisition Costs
			A17D3	A17D3	Earn Out
			A17D4	A17D4	Divestment
			A17D5	A17D5	OP reloc. - FA write down
			A17E0	A17E0	IFRS 16 impact below OP
			A2000	A2000	Valuation of Kilometers
			A2500	A2500	Manag. Account - Expenses
			A3110	A3110	New Sales
			A3120	A3120	New sales Correct prev mths
			A3130	A3130	Renewals
			A3140	A3140	Renewal Correct prev months
			A401A	A401A	External supplier A/P BU Alloc
			A401B	A401B	BV group supplier A/P BU Alloc
			A401F	A401F	Supplier on FA A/P BU All
			A411A	A411A	External clients A/R BU Alloc
			A411B	A411B	BV group client A/R BU Alloc
			A425A	A425A	Personnel-Advances BU Alloc
			A5000	A5000	Backlog
			A5011	A5011	Effectif Prod techn (Total)
			A5022	A5022	Prod admin (Total)
			A5033	A5033	Back Office (Total)
			A5044	A5044	Prod techn (ETP - FTE)
			A5055	A5055	Prod admin (ETP - FTE)
			A5066	A5066	Back Office (ETP - FTE)
			A6000	A6000	Operational headcount
			A6001	A6001	Production HC
			A6002	A6002	Non Production / BO HC
			A6011	A6011	Production FTE
			A6012	A6012	Non Production FTE
			A6013	A6013	Production Back Office FTE
			A6014	A6014	Functional FTE
			A6015	A6015	Global offsetting acc.
			A7001	A7001	Budget Prod. (no vertical.)
			A7002	A7002	Budget Prod. (vertical. 25%)
			A7003	A7003	Budget Prod. (vertical. 75%)
			A7004	A7004	Global offsetting Budget pr.
			A7A10	A7A10	Relocation Line 7A1
			A7A20	A7A20	Relocation Line 7A2
			A7A30	A7A30	Relocation Line 7A3
			A7A40	A7A40	Relocation Line 7A4
			A7A50	A7A50	Relocation Line 7A5
			A7A60	A7A60	Relocation Line 7A6
			A7B10	A7B10	Relocation Line 7B1
			A7B20	A7B20	Relocation Line 7B2
			A7B30	A7B30	Relocation Line 7B3
			A7B40	A7B40	Relocation Line 7B4
			A7B50	A7B50	Relocation Line 7B5
			A7B60	A7B60	Relocation Line 7B6
			A9D10	A9D10	Relocation Line 9D1
			A9D20	A9D20	Relocation Line 9D2
			A9D30	A9D30	Relocation Line 9D3
			A9L10	A9L10	Relocation Line 9L1
			A9L20	A9L20	Relocation Line 9L2

**ANEXO VII – CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN GLOBAL FLEX – PERÚ.**



**ANEXO VIII – DECLARACIÓN JURADA.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**

*“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, **Mario Hergeins Cuadros Abanto**, identificado (a) con DNI N° **47412960** con domicilio en **Jirón Cutervo 1818 Dpto. 303-D**, DECLARO BAJO JURAMENTO, que el contenido del presente Informe denominado **“EL PROCESO CONTABLE DE LOS GASTOS DE RENDICIONES DE VIÁTICOS EN LA EMPRESA INSPECTORATE SERVICES PERÚ S.A.C.”**, corresponde a mi autoría, en cumplimiento del art. 62 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 099-2021-CU.

Callao, 22 de junio del 2023.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials and a surname, positioned above a horizontal line.

Mario Hergeins Cuadros Abanto

DNI: 47412960